CORREO ARGENTINO
FRANQUEO PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario No lograron vencerlo
Fué fundado el 30 de agosto de 1924
Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 7528. Ad.: 7524
Rosario, Lunes 13 de Abril de 1936

Congreso frenado

HABLASE de que el Presidente, convertido en dictador vergonzante, a la manera de Figueroa Alcorta, clausuraría el Congreso. No lo creemos, aunque todo lo esperamos. Cuando argentinos de responsabilidad trasmiten la especie,—la comentó el Dr. Lisandro de la Torre, —se la debe considerar como probable. Pero, aceptarla es también admitir la hipótesis de que se estableciera el septembrinismo en el país: estado de sitio, supresión de la Carta Magna, cárcel y exilio abiertos para los opositores. El atropello sería fácil de realizar, no de mantenerlo. Las fuerzas armadas se someterían a quienes osaran ejecutar la violencia, no obstante la corriente "legalista" que ha querido observarse en su cuerpo de jefes y oficiales. Conocemos cómo se condujo durante la dictadura, y no nos parece que arriesgue su oficio de buena renta y privilegiada suerte. Hay otros elementos y factores de suficiente eficacia capaces de quebrar esfuerzos tiránicos. Mas no avancemos, pues, repetimos el Presidente antes de asumir actitudes graves tendría que examinar el ambiente y las condiciones en que actúa.



GRAL. JUSTO

II

LA especie contiene un valor real más delicado que el de su forma. Implica una amenaza a la autonomía del Congreso para el caso de que sus miembros pretendieran combatir al gobierno nacional, o desenmascarar la delincuencia financiera e industrial, o denunciar agresivamente los fraudes de la clase conservadora. Ya la reforma al reglamento indica la existencia de un corset extorsivo. No se permite la discusión de las elecciones, y, se obliga a tolerar la incorporación de los electos, sean cuales fuesen sus antecedentes morales. Después, en las sesiones ordinarias, constituídas las cámaras, incorporados los electos, la discusión carecería de efecto en la opinión pública. Hasta resultaría propósito de turbulencia. Los caminos han sido trazados como para promover la crisis del parlamentarismo. Y se lo desprestigiará a fondo, irremediablemente, porque el Congreso de 1936 y 37 estará frenado. No se iniciarán debates que interesen a la democracia, al pueblo, a la Constitución, sin que desde Casa Rosada parta al voz de la clausura... Figueroa Alcorta ha vuelto al Poder.

III

QUE hará el sector radical frente al plan de chantage? La táctica adoptada por el comité nacional, gracias al talento y experiencia políticos del Dr. Alvear, evitó a la república complots y desequilibrios arriba y abajo. Es cierto que permitió a los inadaptables a la política radical europeizada rezongar y arrinconarse, juntándose los que no sirven ni para expresar sus propias opiniones a luz del día, por el temor a ser reducida minoría. Mas también lo es que el triunfo último, en la capital federal, precisamente ahí donde se desperezan forjadores de pamplinas, demostró que la idea y la acción del Dr. Alvear corresponden a los intereses y sentimientos de las masas y núcleos. El sector parlamentario no atenderá amenazas. Ha contraído compromisos serios ante la Nación, y, la conducta de sus diputados no puede ser otra que la de ajustarse a las conveniencias del país, conforme a la directivas del comité nacional. Poco o nada significan las versiones, y media palabras de los gobernantes, cuyos títulos no honran a políticos escrupulosos. No influyen tampoco los cuarteles. E pur si muove! El Congreso estará frenado. Con el consentimiento del grupo radical? No! Es el problema que le toca resolver. Sus representantes cumplirán su mandato, celosa, honestamente, contribuyendo a que el radicalismo ocupe por los comicios la Presidencia del 38.





Dr. FIGUEROA ALCORTA

El memorial y la convocatoria

SANTA FE, 13.—El interventor Bruchmann espera el llamado del general Justo para ir a Buenos Aires, habiendo preparado el memorial en que fundará el decreto de convocatoria a elecciones conforme a padrones de manufactura cepedista.

El Sr. Bruchmann se mostró disgustado por los comentarios periodísticos de estos últimos días, atribuyéndolos a insuficiencia de noticias fidedignas, pues asegura que no piensa con placer al cepedismo en la forma que se dice.

De Buenos Aires se recibieron noticias sobre el debate que se le planteará sosteniendo que no debió aceptar el cargo de interventor sin previa autorización del senado. Intervendrán los Dres. de la Torre y Palacios.

Maestras impagas

El ministro Foster se complica en el asunto del cheque extraviado que se debía pagar a las maestras de la escuela industrial número dos. Por qué no ordenó investigar sobre las responsabilidades de sus subalternos? O es acaso responsable el ministro de hacienda? . . . .

En el magisterio se comenta la pérdida del documento como un signo de inmoralización administrativa...

Un complot

LA PLATA, 13.—Los dirigentes radicales han sido informados de que el gobernador Fresco está preparando un complot que descubriría la policía para antes de las sesiones preparatorias de la Cámara nacional de diputados. Están trabajando en la urdimbre políticos y funcionarios. Oportunamente darían la nota sensacional publicando con gran sorpresa de los Sres. Alvear, Pueyrredón, O'Farrell, miembros del comité nacional y del comité de la provincia los nombres de los conjurados.

El gobierno nacional, ante la conspiración denunciada tan solemnemente, no tendría más recurso que decretar el estado de sitio, detener a los opositores y clausurar los diarios.

Pero la indiscreción tal vez haga frustrar el plan tenebroso.

Traición

El llamado cellismo está destinado a servir de rol traicionero. Ya lo emplea el ministerio del interior en servicio de la candidatura Yriondo, por ahora, y más tarde lo utilizará como alfombra de la del Dr. Leopoldo Melo. No en vano se ocupa a los familiares del grupo de los chiflados, aunque no todos lo sean como se desprende de los que ya están comiendo en la mano del interventor Bruchmann. El radicalismo retarda demasiado su sanción. Esa gente no merece la misericordia de esperar que se enmiende. Supone que se la teme y necesita. El Dr. Hipólito Yrigoyn cuando ciudadanos de personalidad obstruían el desarrollo del partido los apartaba de un codazo. Es hora de proceder.

Declaración imprudente

No se entregará el gobierno al Dr. Sabattini?

El ministro de hacienda de Córdoba, Sr. Abel Granillo Posse, acaba de declarar que no se entregaría el gobierno al gobernador electo Dr. Amadeo Sabattini. El Sr. Granillo Posse no es un ministro: ni siquiera es sargento de policía. Su palabra no asusta, sino como reflejo de opiniones más peligrosas.

De todos modos, difundida y comentada, se la atribuye valor de amenaza probable. En este sentido el Sr. Granillo Posse asume categoría de jefe de regimiento. Ya se sabe que los jefes de regimiento, desde el 6 de septiembre, reciben la orden de ocupar ilegalmente las posiciones públicas legales. Y suelen cumplirlas con agrado, y, además, con provecho. El Sr. Granillo Posse, informante oportuno e indiscreto, no perturba al radicalismo, según avisa el diario combativo "La Lucha" intérprete fiel de sus ideas. Recoge la declaración, y, como si no se tratara más que de palabras, previene: el Dr. Sabattini será gobernador por la razón o la fuerza. Sugiere la posibilidad de que la actitud de la minoría conservadora provoque la guerra civil. Deseamos que se tranquilice el Sr. Granillo Posse, que su frase se inspira, no lo dudamos, en el convencimiento de que en breve no podrá hablar como ministro de hacienda. Y, sin ese título, no conmoverá ni a los parientes.

Dr. Sabattini

Sector Radical

BUENOS AIRES, 13. — Hay expectativa por la reunión de los diputados radicales electos y en ejercicio que se realizará mañana bajo la presidencia del Dr. Alvear.

Se supone que se considerará el plan de lucha en la cámara, relacionado con la reforma al reglamento que impedirá al sector radical plantear la cuestión de las elecciones de la provincia de Buenos Aires hasta que no se constituya el cuerpo.

Han prometido puntual asistencia todos los miembros del grupo parlamentario.

La reunión se iniciará a las horas 17.

*

Fórmula

Al nombre del Dr. Leopoldo Melo como candidato a Presidente justista y conservador se agrega el del Dr. Juan Vidal, viejo tiburón de la política turbia de Corrientes.

Con los dos la fórmula no cae en ridículo: se mantiene...

*

Los alquilones

SANTA FE, 13.—Esta tarde el cellismo dará a publicidad un manifiesto que parece ha sido escrito por el ministro de gobierno Dr. Rodríguez, en el que se declaran enemigos de la fórmula radical Mosca-Vilela.

Dentro de unos días, una vez que la intervención considere que el cellismo ha cumplido su papel de derrotista, será designado jefe de investigaciones el cellista Caraballo.

Al regreso del interventor se nombrarán comisarios a tres conocidos cellistas.

*

El dinero

SANTA FE, 13.—Llama la atención de los políticos que el grupo aventurero del cellismo abra comités para combatir el radicalismo, sabiéndose que cuando actuaban en las filas del gran partido no pagaban ni el alquiler del local de la Chinesca. Sospéchase que obtengan dinero del justismo como instrumentos derrotistas.

SIN DISCUSION

El artículo 19 del reglamento de la cámara nacional de diputados, aprobado por los conservadores, que impide la discusión de diplomas y elecciones, dice:

"Art. 19.—El día 26 de abril de cada año o el inmediato anterior, si aquél fuere feriado se reunirán los diputados en sesiones preparatorias a los efectos de incorporar a los diputados electos que hubieren presentado diploma otorgado por autoridad competente y para constituirse, eligiendo, a pluralidad de votos, un presidente y dos vicepresidentes.

"Unicamente no serán incorporados los diputados electos a quienes algún miembro de la Cámara les negare algunas de las cualidades requeridas por la Constitución para ser elegidos y aquellos diputados electos que pretendieran el mismo cargo presentando diploma en apariencia legal, sin que previamente la Cámara en estas sesiones preparatorias o en las ordinarias, resolviera la cuestión.

"La incorporación de los diputados electos los habilita para ejercer las funciones de su cargo, mientras la Cámara no declare la nulidad de la elección.

"Deróganse los artículos 17, 18, 20, 21, 22 y 23 del reglamento de la Cámara".

INCORPORACION AUTOMATICA

Este artículo fué votado entre los innumerables proyectos aprobados, pese a su gravedad, a tambor batiente por la concordancia en septiembre de 1935.

Se le denominó de incorporación automática de los electos porque, como se desprende de su texto, impide en las sesiones preparatorias las amplias discusiones sobre los diplomas que permitían los artículos derogados.

El gobierno radical de Córdoba

La Cámara de Diputados no rechazará diplomas

CORDOBA 13 — Esta tarde a última hora se constituirá la Cámara de Diputados. El sector radical que tiene los dos tercios no rechazará diplomas; pero, promoverá un gran debate político.

La mesa directiva quedará compuesta por los radicales Sr. Filemon Gomez, presidente Sr. Manuel Serra y Dr. H. Ahumada, vice presidentes.

La Cámara designará la comision de poderes y pasará a cuarto intermedio hasta mañana.

EL GOBERNADOR

CORDOBA 13 — Hasta hoy el Dr. Sabattini nombrará:

Ministro de Gobierno e Instrucción Pública: Doctor Santiago H. del Castillo.

Ministro de Hacienda: Dr. Agustin Garzón Agulla.

Ministro de Obras Públicas: Ing. Antonio Medina Allende.

Jefes políticos:

Juárez Celman: Sr. Eduardo N. Duffy.
Marcos Juárez: Ing. Eugenio Konenkamp.
Punilla: Sr. Juan Cabus.
Río Cuarto: Sr. Francisco Arana.
Río Segundo: Sr. Mario Remorino.
Río Seco: Teniente Luis Dominguez.
San Justo: Dr. Nestor Gómez.
Santa María: Sr. Manuel Nogueira.
Tercero Abajo: Sr. Juan Arregui.
Tercero Arriba: Dr. Guillermo Hormaeche.
Totoral: Dr. David Abalos.
Unión: Dr. Mario Zinny.

El candidato del general Justo

No es ciudadano nativo ni tiene carta de cuidadanía

Las agencias informativas de Buenos Aires han descubierto algo sensacional: el candidato del general Justo a presidente de la Cámara Nacional de Diputados no es ciudadano nativo ni tiene carta de ciudadanía. El diario "Córdoba" publica una de las colaboraciones, de comentario y noticia, de eficaz poder persuasivo. Denuncia la extraña situación en estos términos:

"La elección del presidente de la Cámara joven está destinada, este año, a ser motivo de debates apasionados. Es probable que sea la primera vez que ese acto de pura formalidad ha ya originado una discusión seria. Pero, es que esta vez, suena como candidato de las fuerzas de la derecha, el doctor Rodolfo Corominas Segura, que viene por segunda vez a la Cámara con diploma del distrito de Mendoza. El doctor Corominas, —que en ocasión anterior se incorporó a la misma Cámara a raiz de la aprobación de los diplomas decretada por la dictadura—, se encuentra en una situación legal nada común: no es ciudadano nativo ni tiene carta de ciudadanía. Goza del derecho a considerarse argentino en virtud de cierta resolución del juez, por la cual se le permitió "optar por la ciudadanía de sus padres", según una facultad que acuerda la ley de ciudadanía del 1º de Octubre de 1869, a los hijos de "ciudadanos argentinos" en plural, como cuando hablaba de los "padres". Ahora bien, sólo la señora madre del electo diputado es argentina, no así el padre y en tales condiciones no parece que su derecho a la opción surja netamente de la ley, razón esta que puede dar lugar a objeciones sobre sus calidades para ejercer la representación de que lo ha investido la Junta Electoral mendocina.

Admitamos, empero, que los reparos sean desechados y que el señor Corominas se incorpore a la Cámara de Diputados del país por el cual optó. Es qué esas circunstancias tampoco serán un obstáculo a su elección anunciada como presidente del cuerpo? No hay que olvidar que en esta función puede ser eventualmente llamado a desempeñar la prsidencia de la República, cargo para el cual el Art. 76 de la Constitución Nacional exige "haber nacido en el territorio argentino o ser hijo de ciudadano nativo habiendo nacido en país extrangero". Dejemos de lado el que la excepción anotada en la última parte de ese Artículo al principio de la ciudadanía natural, tenía por objeto contemplar la situación de fuerza mayor planteada a los hijos de los emigrados durante la tiranía de Rosas. Aun admitiendo que ese recepto careciera de espíritu historico y pudiera ser tomado como surtiendo efectos permanentes, es visible que el Presidente de la Nación debe ser por lo menos "hijo de ciudadano nativo" (en masculino), situación que no es, por cierto, la del señor Corominas. La Cámara podría, en atención a los merecimientos personales y a las simpatías del electo, admitir que este goza legitimamente de la ciudadanía argntina. Para ello sería preciso que ese cuerpo olvidara la Constitución que manda respetar el principio de la ciudadanía natural, posponiendo los dictados de la ley fundamental a las reglas más o menos acertadas impuestas en una ley cuya constitucionalidad cabe discutir.

Sería preciso, también, que la Cámara abdique de su soberanía como juez de la calidad de sus miembros, para inclinarse ante el pronunciamiento de un magistrado que vendría de este modo, a imponer a un cuerpo legislativo su criterio sobre quienes pueden o no componerlo. Pero, lo que la Cámara no puede hacer bajo ningún concepto, es colocar en la posición de eventual primer magistrado de la Nación, a quien no reune las condiciones señaladas por esa carta fundamental que cada uno de los que han de votar, habrá jurado respetar momentos antes".

DETENCION DE OBREROS

La prescindencia del Gral. Justo supera a la del Dr. Figueroa Alcorta, en su espiritu de persecución a los trabajadores. Todos los días la policia de la capital federal detiene humildes, deportándolos muchas veces sin previo aviso a las familias de sus victimas.

Hace días, mientras se realizaba un mitin, autorizado por la policía, en plaza Once se detuvo a dos obreros.

Con motivo de estas detenciones, el Sindicato Obrero de la Industria Eléctrica expresa su pública protesta y señala a los trabajadores que ellas constituyen un síntoma elocuente de la reacción que impera en el país. Menciona la entidad que nos ocupa el caso de los delegados de la Federación de Construcción, detenidos en Olavarria, a instancias de la empresa de cemento portland Loma Negra, y que aun, pese a las gestiones realizadas, no han recobrado la libertad.

También el Sindicato de O. Albañiles protesta por las detenciones de militantes obreros, significando que entre los mismos figuran algunos asociados de esa organización.

Los trabajadores están a merced de los comisarios

En un comunicado el Comité Pro Presos y Deportados protesta por la situación de los obreros en la campaña

En la campaña santafecina los trabajadores se encuentran desamparados en su lucha contra las empresas capitalistas. Las autoridades, puestas al servicio de aquellas, ejercen presión reprimiendo con violencia el movimiento de los trabajadores, dándose el caso de detenciones en masa contra hombres honestos cuyo solo delito es el de pedir una remuneración de acuerdo a su trabajo, y un poco más de pan para llevar a sus hogares. Tal situación ha encontrado eco en las entidades importantes de nuestro país. El Comité Pro Presos y Deportados de la F.O.R.A., en la fecha, ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"El Comité Pro Presos y Deportados velando por el derecho que les asiste a los trabajadores para sus conquistas económicas y morales, deja sentada su protesta por las injusticias que con los trabajadores del campo comete la policía.

En la actualidad los trabajadores están a merced de los comisarios que proceden por orden superior, según dicen.

En esta época de recolección del maiz se originan conflictos entre patrones y obreros; la policía, aprovechando esta oportunidad, se presenta y exige el arreglo inmediato por intermedio de la oficina provincial del trabajo, si los trabajadores aceptan deben entregar sus libretas de enrolamiento al comisario, y si se rehusan se les lleva preso y una vez en el calabozo se les llama uno por uno y se les exige la libreta si quieren salir en libertad, si no consiguen su objeto por estos medios se les conduce detenidos a Rosario y acusados de atentar a la libertad de trabajo, de esta manera ha procedido el comisario de Carcaraná, Carlos Tadeo, con los obreros organizados en la Sociedad de Oficios Varios de esa localidad: Geraldo Quiroga, Gaspar Barraza, Tito Barraza, Ramón Alaniz, Pedro Cisneros, Juan Díaz y Domingo Soto los cuales se encuentran en estos momentos en el departamento de policía de Rosario. Idénticos procedimientos usan los policías de Monje, Maciel, Aldao, Clarke y otras localidades.

Este comité está recibiendo continuamente comunicaciones del campo, dando cuenta de los atropellos e injusticias que comete la policía con los trabajadores en todos los pueblos y todos coinciden con hechos que hemos mencionado.

Este Comité llama la atención de los trabajadores, de la arbitrariedad acentuada con que se trata a los productores en el campo cuando estos no se prestan a manejos políticos de ninguna clase.

La mutua solidaridad entre los trabajadores es uno de los mejores medios de hacerse respetar como seres humanos.

El candidato a gobernador Dr. Enrique M. Mosca formula declaraciones políticas

Respondiendo a una solicitación de este diario tendiente a conocer la opinión del prestigioso dirigente y candidato radical a gobernador Dr. Enrique M. Mosca, acerca de la situación de Santa Fe, nos expresó lo siguiente:

—La situación creada a Santa Fe por la intervención resulta realmente desconcertante. No tiene este carácter porque ella sea en sí abstrusa y de difícil solución sino porque deliberadamente, se la quiere presentar tal,

La cuestión la plantea la intervención en estos términos: No puede emplearse para la elección provincial la Ley Electoral vigente porque está en pugna con la Constitución de 1900. A esto se le ha observado por los representantes de la U. Cívica Radical que, si bien hay dos o tres disposiciones en esa carta qua a primera vista aparecen en contradicción con la Ley Electoral, ellas ni son fundamentales ni se oponen a soluciones fáciles dentro del mismo mecanismo del régimen electoral.

LA "DIFICULTAD"

En efecto; la dificultad la hace reposar la intervención en estos tres puntos: Primero, que la Ley Electoral vigente establece que la elección de gobernador y vice se hará por electores titulares y suplentes y que en la de 1900 no se habla de suplentes. Entonces quedaría subsanado el inconveniente, que es de mera forma, convocándose para elegir solamente electores titulares con lo que la Ley Electoral quedaría en armonía con la Constitución.

Es el segundo punto: que la Ley Electoral vigente habla de comicios complementarios acerca de cuyo punto la Constitución guarda silencio pero no se opone. En falta de esta oposición y tratándose de un simple complemento de lo principal establecido, ¿qué inconveniente constitucional puede haber en que, llegado el caso, se realice ese complemento que reafirma el propósito principal?.

El punto tercero es que la J Electoral de que habla la Ley Electoral debe entrar a componerla uno de los miembros de la Cámara de Apelaciones de la capital de la provincia, de lo que la Constitución de 1900 no habla, por que esas Cámaras no existían. Pero si hablaba, para ese cargo de un miembro del Supremo Tribunal que con sus salas, hacían las veces de Cámaras de Apelaciones. De modo, pues que ningún inconveniente de orden legal puede haber en que el miembro de la Cámara a que se refiere la Ley Electoral vigente sea reemplazado por un miembro del Superior Tribunal que hace las veces de aquella Cámara en la función judicial.

Dr. ENRIQUE M. MOSCA

LOS INCONVENIENTES

Como se ve los inconvenientes para convocar a lecciones que invoca la intervención son fáciles de subsanar dentro del mismo mecanismo jurídico de la Constitución y de la ley electoral, puestos que están acordes en su espíritu que es garantizar la pureza del sufragio.

Pero aun en el caso de que pudiera formularse alguna objeción a este temperamento, le quedaría abierto otro camino al interventor para terminar su misión. Le quedaría la adopción de la ley Electoral nacional.

Otro interventor federal en la misma provincia el senador nacional Arancibia Rodriguez la adoptó hase apenas cuatro años para la elección provincial que llevó a la gobernación al doctor Luciano Molinas. Si esa ley pudo servir para aquella elección a un interventor federal, con más razón podría servirle hoy al actual interventor que encuentra conflictos de leyes que aquel otro no pudo invocar.

INTERESES EN JUEGO

Ahora, si se me preguntase a qué atribuyo esta demora excesiva en resolverse el pleito electoral santafecino, no obstante ser tan viable la soulción tendría que inculparlo al propósito de buscarle uná solución que sea favorable a determinados intereses políticos. Claro está que esto es también que la Nación asiste cada día más enconada a espectáculos políticos que van dejando tras de sí no solamente verguenzas que la denigran sino que también un sedimento de odios que han de tener en su hora, tristísimas consecuencias.

LA U. C. RADICAL

Terminaré diciéndoles que la Unión Cívica Radical, por disposición de sus dos Juntas Electorales, prepara en la provincia un gran mitin de agitación cívica a celebrarse el sábado próximo en la capital de aquel estado. De esa asamblea se desprenderá una delegación que reclamará al señor interventor la pronta convocatoria electoral. Sea cual sea su contestación continuarán celebrándose mitines en toda la provincia reclamando que se le devuelva cuanto antes la autonomía al Estado santafesino. Esta agitación no cesará y llegará también hasta el Congreso, para que se oiga en su recinto que si bien se puede avasallar autonomías estaduales no se avasallará jamás la altivez argentina".

Reacción

En Olavarría apenas los delegados obreros de los sindicatos de construcción bajaron del tren para asistir a una asamblea de huelguistas fueron detenidos, conduciéndoselos a la sección especial de Buenos Aires.

La orden fué instigada por los capitalistas constructores, valiéndose de sus vinculaciones con los caudillos conservadores.

La explotación de la ley 11.729

Corre peligro la benefactora ley obrera 11.729. No solo porque la Suprema Corte Nacional de Justicia tiene a su consideración demandas por inconstitucionalidad, sino porque se está comprobando la existencia de un plan abusivo. Empleados o trabajadores que logran ocupación cometen la deslealtad de provocar cuestiones que obligan a su despido. Inmediatamente recurren a los ave negras, y, con el fuerte apoyo de la ley, proclamándose víctimas de horribles burgueses, obtienen la indemnización calculada que les permite aumentar sus ingresos. La clase patronal comienza a exteriorizar sus críticas, no siendo difícil que organizada ejerza influencia ante los poderes públicos. No se trata de ampararla, sino de no desampararla ante el hecho visible de que gente inescrupulosa se confunda por obreros y empleados honestos para vivir de vivezas criollas.

— VIDA SOCIAL —

ENLACES.—

El día sábado fueron bendecidos los siguientes esponsales:
Leonarda Estevez con el señor Manuel Blanco.
Catalina E. Mujica con el señor Silvio Gallo.
Celia Jardón con el señor Vicente Postiglione.
María Isabel Codevilla Correa con el señor Baldomero Manuel Rivas.
Hortensia Ana Schneiter con el señor Francisco Hidalgo.
Guadalupe Balcells con el señor Enrique S. Gilardelli.
Matilde Chiavassa con el señor José C. Operti.
María Ana Sabbadini con el se
María Ana Sabbadini con el señor Roberto Presti.
Esther Tojo con el señor Pablo Svecko.
María Esilda Bosso con el señor Horacio Germán Pica.
Amelia Lidia Guglielmi con el señor Federico J. Nicoletti.
Francisca Gianone con el señor José Mulé.
Elisa Ochlenschager con el señor Pedro Coriasco.
Esther Martín con el señor Alfredo Mac Donnell.
Carmen de Marco con el señor Guillermo Lizarraga.
Gerónima Torrens con el señor Antonio Cascales.
Amanda Ramona López con el señor Salvador Spitale.
Isabel Redondo con el señor José Crisostomo.
Eleuteria Joya con el señor HoracioCampagna.
Rosario Serapide con el señor Salvador Mascali.
María Angélica Zárate con el señor Pedro Chiappe.
Carmen Prieto con el señor Antonio T. Marquez.

ARGIBAY - PAVANETTO—

..Para el transcurso del corriente año ha quedado fijada la fecha de consagración de la boda de la señorita María Angélica Argibay con el señor Armando Pavanetto.

Tal determinación originó una lucida reunión que tuvo lugar en el domicilio de la familia de la prometida.

Compromisos matrimoniales—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María A. Troilo con el señor Manuel L. de Calatayud (hijo) habiéndose fijado la fecha de la boda para fines del corriente año.

—Para fines del corriente año ha quedado fijada la fecha de la consagrción del enlce de la señorita Concepción Romero con el señor Florencio Herranz. Con tal motivo han sido muy felicitados por sus numerosas amistades.

—El próximo año será consagrada la unión matrimonial de la señorita María Quilici con el señor Miguel Testa. Con tal motivo tuvo lugar en el domicilio de la familia de la novia una reunión íntima.

—Dentro de la mayor intimidad fué festejada la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Antonia Morelli con el señor Luis F. Mazzoleni.

El enlace se efectuará en el próximo mes de mayo.

POR Da. MARIA Z. DE GANDOLFO—

..Rogando por el eterno descanso del alma de la señora María Z. de Gandolfo, recientemente fallecida, sus familiares han dispuesto que mañana a las 9 horas se pronuncie un solemne funeral el que se efectuará en la cripta de Nuestra Señora del Rosario.

SEPELIOS—

Numerosas personas se congregaron en el acto del sepelio de los restos del señor Antonio Alvarez. el que se verificó ayer en el cementerio de La Piedad.

—En el Cementerio local Carlos Pellegrini se procedió ayer por la tarde al acto de la inhumación de los restos mortales de Carmen Crisci, cuyo fallecimiento fuera hondamente lamentado en el círculo de sus relaciones.

—En el acto del sepelio de los restos de Luis Sartorio efectuado ayer en el cementerio de la vcina localidad de San Lorenzo, hicieron acto de presencia las numerosas personas vinculadas a los deudos del extinto.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo del próximo enlace del señor Pedro Bianchi sus amigos le ofrecerán una demostración que se efectuará el 15 del corriente.

—El 2 de mayo próximo tendrá lugar el banquete ofrecido por la Asociación Bachilleres Comerciales Nocturnos en honor de los nuevos profesionales recientemente egresados.

Los interesados en adquirir tarjetas pueden solicitarlas por intermedio del teléfono 25361.

—En Biarritz, tendrá lugar el 15 del corriente la demostración ofrecida por las amigas de la señorita Leonor M. Tambellini, reunión que ha de transcurrir en un grato ambiente, dadas las simpatías con que cuenta la homenajeada en el grupo de sus amistades.

MISA BLANCA—

Dispuesta por la Asociación Hijas de María se efectuó en la capilla de Nuestra Señora de la Misericordia una misa blanca rogando por la futura felicidad de la señorita Leonor Victoria Calatroni quien dentro de breves días contraerá enlace.

La simpática ceremonia contó con la presencia de las amigas de la obsequiada y las señoritas congregantas.

POR LA SRa. MARIA CELIA AGUILERA DE ZAVALLA—

Numerosas personas se congregaron ayer en la cripta de María Auxiliadora en oportunidad de pronunciarse misas en sufragio del alma de la que en vida fuera la señora María Celia Aguile de Zavalla. La piadosa ceremonia había sido dispuesta por sus familiares.

MISA.—

Mañana 14, con motivo de cumplirse un mes de la desaparición de la que en vida fuera Antonia Virginia Barbieri, se oficiará una misa en la Iglesia del Perpetuo Socorro a las 8 horas.

PATERNO-ZANETTI.—

El día 25 del cte. se realizará la unión matrimonial de la señorita Concepción Paterno con el Sr. Eduardo Zanetti, ceremonia que se verificará en la Parroquia Santa Rosa y que será apadrinada por la Sra. Berta Hartenfels y por el señor Vicente Paterno.

En el acto civil firmarán las actas en calidad de testigos y en representación de ambos contrayentes los señores Rafael Audino y José Audino.

Terminado el acto religioso se llevará a cabo en el domicilio de la familia de la novia una reunión de carácter íntimo.

MERECIDAMENTE APLAUDIDA



Elsa O'Connor que en el teatro La Comedia está destacando su personalidad en la compañía de la muy prestigiosa Sra. Angelina Pagano.

Hoy irá "Anfissa" a precios populares

ANGELINA PAGANO CELEBRA MAÑANA EN LA COMEDIA SU FUNCION DE HONOR

La Compañía Angelina Pagano ofrece hoy en La Comedia el último día popular de la temporada próxima a finalizar. Hoy ocupará el cartel de la mencionada sala la intensa pieza de Andreiev "Anfissa" que Elsa O'Connor elijiera para su beneficio el pasado jueves. Los precios que regirán, serán los muy reducidos de un peso la platea. "Anfissa" se representará hoy por última vez en familiar y noche.

EL BENEFICIO DE ANGELINA PAGANO

Mañana a las 21.30 celebra en La Comedia su función de beneficio a la ilustre actriz Angelina Pagano. Para su fiesta de honor ha confeccionado la artista un programa verdaderamente excepcional en el que figura la bella obra de Oscar Wilde "Una mujer sin importancia" y un gran acto de concierto en el que tomarán parte todas las orquestas de L. T. 1 a más de la beneficiada y su Compañía infantil, El señor Eduardo Anolles, Elsa O'Connor y otras grandes atracciones cuya nómina se guarda aun en la mayor reserva pues parece que es deseo de Angelina Pagano ofrecer al público una grata sorpresa.

Angelina Pagano nos ruega hagamos saber al público que, siendo el programa muy extenso y deseando que el espectáculo termine a hora cómoda, ha decidido dar comienzo a este a las 21.30 en vez de las 22 como ordinariamente lo hacía.

Los señores Vernazza e hijos rindiendo homenaje a la señora Pagano han ofrecido adornar el teatro con las mejores flores de sus viveros.

Por todos estos motivos el espectáculo de mañana promete resultar inolvidable.

La Compañía idefectiblemente se despedirá el próximo miércoles, pasando seguidamente a Santa Fe en cuyo teatro Municipal debutará el viernes 16 con "La enemiga" de Nicodemi.

— CINE - TEATRO —

El orfebre Santiago Cozzolino hará una exposición en el mes de Julio

Para el mes de julio anuncia una exposición de arte en esta ciudad el orfebre Santiago Cozzolino.

Cozolino es un artista del Renacimiento Italiano, revivido en pleno siglo XX. Es sin duda alguna el primer artista americano en su género.

Evolucionado en sus aspiraciones, pero no en su técnica que no puede ser más alta Cozzolino nos presentará su obra y sus creaciones, con esa orientación marcadamente autóctona y americana, que convierte sus joyas en piezas de originalidad no igualada.

Siempre se recuerda su exposición en el salón Nordiska. de la capital argentina, que mereció elogios de la crítica local y el juicio consagratorio de un experto del renombre de José León Pagano.

¿Qué pintor, escultor, periodista de renombre — poeta, escritor o dilettante no tiene una de sus joyas, uno de sus anillos, todas piezas originales! El poeta Nale Roxlo; el actor Enrique Muiño, los escultores Falcin y Periotti; el dibujante Andrés Guevara; el cantor Fernando Ochoa, el pintor Quinquela Martín; el poeta Armando Villar, y, entre los extranjeros: el director del Metropolitan de New York; el aviador Ramón Franco, la actriz Vera Vergani; la estrella Norma Shaerer; el músico uruguayo Fabini, el penalista Jiménez de Asua y Carmen Aznar; todos lucen en sus manos una joya o un anillo de este orfebre que es Santiago Cozzolino.

Vicente Padula actuarà en el Broadway

El conocido actor cinematográfico y compatriota nuestro Vicente Padula, a quien nuestro público a tenido ocasión de apreciar en varias producciones en la que ha aparecido conjuntamente con el malogrado Carlitos Gardel; se presentará ante nuestro público el próximo miércoles 15 y jueves 16 del cte., en la espaciosa sala del Cine Broadway.

Vicente Padula que trae aún en sus ojos el recuerdo de los días vividos al lado del gran amigo y compañero que se fué: Carlitos Gardel, nos relatará en amena charla las anécdotas más sabrosas y originales de las más destacadas estrellas de Hollywood, como ser Greta Garbo, Clark Gable, Carlitos Chaplin, Norma Shearer, Franchot Tone, etc. etc.

onjuntamente con la presentacion personal de Vicente Padula, se presentará en la sala del Broadway, el estreno de la interesante y extraordinaria producción hablada en nuestro idioma y titulada "Aves sin rumbo" en la que interviene el prestigioso actor Vicente Padula y el gracioso y entretenido trío de muchachos criollos Irusta, Fugazot, De Mare.

"Aves sin rumbo" es una película que nos muestra los mas hermosos paisajes de la madre patria; su argumento interesante y novedoso ha sido muy bien realizado y su interpretación digna de todo elogio ha sido conferida a artistas ya consagrados en la pantalla mundial.

"Fundamentos estéticos de la comisión"

HA SIDO PUESTO EN VENTA ESTE FOLLETO

El profesor Gadorno Raimondi, ha puesto en venta un folleto titulado "Fundamentos estéticos de la música".

En el mismo trata los diversos problemas, bajo el aspecto diríamos filosófico. Extrae, en consecuencia deducciones personales y coloca en plano superior su punto de vista trayendo a colación serios problemas.

Es un folleto que ha de interesar sobremanera a los entendidos, por cuanto su autor posee amplísimos conocimientos sobre los puntos que trata, como producto de una provechosa gira de dos años.

Lo que dice un escritor de la filmación de la película "Maria Elena"

Con la llegada del velero "María Elena" terminó una de las consecuencias más elaboradas de la super-producción realizada por ICSA, ya que gran número de las escenas que hubieron de rodarse en alta mar en condiciones sumamente peligrosas, al grado de que por momentos, se creyó que la embarcación zozobraría, poniendo en peligro la vida del centenar de personas encargadas de la filmación de la cinta. Sólo la pericia del patrón evitó semejante catástrofe.

Las escenas abordo del velero "María Elena" son verdaderamente hermosas y llamarán la atención por la maravillosa fotografía lograda por Jack Draper.

Los números musicales filmados a bordo con Juan Jose Martínez Casado ponen de relieve las cualidades histriónicas del popular galán que vive con asombrosa realidad el personaje de lobo de mar.

Por lo que oímos y vimos, deducimos que el fotógrafo Draper, tan afanoso como desde el primer día, logró los efectos deseados, que ponen a la nueva producción en lugar envidiable.

Los trabajos coreográficos encomendados al conocido bailarín y notable educador Pedro Rubin son de un colorido extraordinario.

Este film será estrenado el viernes en el Belgrano.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

LA COMEDIA — A las 18 y 15 y 21.45 dos últimas representaciones de "Anfissa" a precios populares. Platea $ 1.

REAL — A las 21 (0.50) Festival teatral cinematográfico en honor de Fiorentino.

CINES

NACIONAL — A las 17 y 21 (0.40) "Los tres berretines" "Noches de Buenos Aires" y "Puente Alsina".

P. THEATRE — A las 17 y 21 (1.20) "La pequeña rebelde" con Shirley Temple y cómicas. novedades, noticiarios.

BELGRANO — A las 17.45 y 21 (0.50) "El negro que tenía el alma blanca" y "El bandolero mejicano".

E. THEATRE — A las 17 y 21 (1.50) "Don Disculpas" y "Tripulantes del cielo".

SAN MARTIN — A las 17.30 y 21.15 (0.80) "Feria de vanidades" y "La gran tragedia de Luis Pasteur".

ASTRAL — A las 17.15 y 21.15 (1.20) "La última avanzada" y "Amenaza".

BROADWAY — A las 17.15 y 21.15 (0.30) "Día de los noticiarios".

CAPITOL — A las 17 y 21 (0.40) "Cuentan que en un castillo" y "El pequeño ministro".

MONUMENTAL — A las 17 y 15 y 21.15 (0.60) "Su señoría se divierte" y "Tango Bar" el último film de nuestro malogrado cantor criollo Carlitos Gardel y Rosita Moreno.

REX — A las 17.30 y 21 (0.30) "Sin miedo" y "Viviendo en terciopelo".

IMPERIAL — A las 17.15 y 21.15 (1.00) "Los últimos días de Pompeya" y "La marcha del tiempo".

DESTACADO CANTOR



Jorge Roncino, que por su timbre de voz y potencia es uno de los llamados a llenar el lugar de Carlitos Gardel. Actuará dentro de poco en todos los cines del Rosario, especiamente contratado por el Sr. René Pierrot

Mañana conoceremos "El Capitán Blood"

En el Empire Theatre



Errol Flynn, Olivia de Avillanda Ross Alexandre y Guy Kibbee, en una escena de "El capitán Blood", que conoceremos el martes próximo en la aristocrática sala del Empire.

El "capián Blood", intrépido aventurero creado por el genio de Rafael Sabatini, es uno de los más interesantes personajes surgidos de la fantasía de los novelistas. Sus hazañas podrán ser admiradas en la pantalla el 14 del corriente, en el gran cine Empire. La película es el fiel reflejo de la obra original. estando encarnado por Errol Flynn el terrible personaje que da título a la novela.

Una visión rápida del pirata nos lo muestra en toda su potente personalidad: el mar está agitado, el viento sacude el velamen del veloz navío. A bordo se halla un hombre de alta estatura de musculatura vigorosa, facciones enérgicas, fieras y de extraña belleza. Es Peter Blood. Sobre los hombros le caen largos cabellos, que enmarcan un rostro broncado. Tiene amplia frente, boca pequeña, con dientes apuados como los de las fieras.

Recuerda las injusticias de que ha sido objeto por parte de las gentes que se creen honradas y sus manos se cierran nerviosamente sobre el puño de su espada. Ya no es el mismo hombre de hace un instante. Su frente se contrae y de sus ojos brotan relámpagos de sombría luz. En este momento es el jefe formidable de los piratas, es el hombre que deja tras sí una huelal de sangre; el hombre cuya audacia extraordinaria y valor indómito le han valido el sobrenombre de "Capitán Sangre".

Así se nos aparece, en una visión espeluznante, el temible batallador que nos pintó Sabattini. "El capitán Blood" film del sello Warner, es una producción que se ha tardado dos años en realizar, cuyo costo ha sido superior a los dos millones de dólares.

EL CINE CORDOBA ESTRENA MAÑANA "NOBLEZA BATURRA"

Según informaciones que nos suministra el Departamento de Publicidad de CIFESA., esta prestigiosa entidad cinematográfica de la madre patria, nos ofrecerá como estreno la superproducción de su sello, titulada "Nobleza Baturra", mañana en el Cine Córdoba.

Trátase de una admirable realización cinemática de Florián Rey en donde intervienen destacados elementos del arte cinesco español, tales como: Imperio Argentina, Miguel Ligero, Juan de Orduña, Carmen de Lucio, Pape Calle, Manuel D. Luna y Pilar Muñoz, conteniendo interesantes ilustraciones musicales compuestas especialmente por los destacados compositores R. Martínez y J. Rivera.

Su argumento ha sido adaptado de la conocida obra literaria qúe firma el escritor hispano Joaquín Dicenta (hijo).

El público y prensa que han tenido oportunidad de ver la exhibición en Buenos Aires de "Noblleza Baturra", dicen que este film tiene todas las características de una superproducción, ya que a una gran presentación se une las bondades de su interpretación, y describiéndose en ella un argumento dramático-sentimental con verdadero ritmo cinematográfico. En una palabra: "Nobleza Baturra" viene a demostrar el grado de adelanto alcanzado por el séptimo arte de la madre patria.

"EL VALS DEL EMPERADOR"

Renée Saint Cyr desempeñará el papel de protagonista al lado de Henry Garat en la nueva opereta francesa de la Ufa "El vals del Emperador" que conoceremos el jueves en el Astral

"La muchachada de abordo" y "La vida trágica de Luis Pasteur" en el programa del Cine Nacional

El Cine Nacional cambia mañana sus carteleras con "La muchachada de abordo" película nacional con Luis Sandrini para el jueves se anuncia en la misma sala "La gran tragedia de Luis Pasteur".

Esta producción de Warner Bros. acusa destacados valores. Muchas veces recurre el cinematógrafo al material biográfico que suministran famosos personajes de la historia social, política, económica o militar de los pueblos. Pero son contadas aquellas en que ha invadido el altruísta sector de los investigadores científicos. Ese imperdonable descuido, queda ahora ampliamente compensado con este film de William Dieterle, que nos pinta con tanta sinceridad, emoción y honradez una de las más gloriosas figuras de la ciencia universal.

La pulcritud selectiva puesta por el director en el empleo de recursos nobles y la depurada seriedad de los elementos biográficos, hacen de ella una producción seria, que señala nuevos y dignos rumbos al séptimo arte.

La Compañía Rinaldi-Charmiello varía su cartel inaugural

DEBUTARAN EL 17

En las últimas horas de la tarde de ayer la Empresa de la omedia recibió noticias de Buenos Aires notificándole el cartel inaugural de la temporada Leonor Rinaldi-Francisco Charmiello que como hemos anunciado comenzará el próximo viernes 17 representándose a las 22 horas la comedia hilarante del Dr. Oscar R. Beltrán "Adios que me voy llorando" y a las 23.15 el sainete de Alberto Vacarezza "Cuando lloran los payasos".

VIENE LA PRIMERA ACTRIZ EN ESTA COMPAÑIA ESTHER PAONESSA

Hoy llega a Rosario el administrador de la citada Compañía Sr. Rodolfo Migueres e inmediatamente comenzarán los preparativos de esta temporada que dado el carácter que se le piensa otorgar promete ser brillantísima.

ARROYITO

EL BARRIO DEL PORVENIR

UNA NOTICIA PARA CADA LECTOR

Sus problemas - Sus necesidades - Sus aspiraciones

REFLEJO DE TODA LA VIDA DE UN BARRIO

El vecindario reclama una Asistencia Pública

ASUME contornos gravísimos el aislamiento de la población—por obra negligente de las autoridades sanitarias,—de los dispensarios de la Asistencia Pública y Salas de Primeros Auxilios.

Un hecho reciente acaecido en la zona del barrio Talleres dentro del perímetro de las calles Flores y Junín confirma nuestra aseveración. Un enfermo grave requirió urgentemente servicios de asistencia médica. Un mal endémico lo inmovilizaba en el lecho imposibilitándolo de concurrir al consultorio central de la Asistencia Pública. La sala de Primeros Auxilios sita en calle 21 y José Ingenieros denominada con ironía volteriana "asistencia pública"— dista del barrio mencionado un trecho no menor de 30 cuadras. Dicha sala carece de ambulancia. Recurrióse a los oficios de un hospital privado. El servicio solicitado acudió— apesar de salir inmediatamente para el lugar del llamado—recién a la media hora de haberse formulado. El paciente falleció.

La muerte es la soberana vindicadora...

Estamos, pues, frente a la impasibilidad responsable de la Municipalidad como de la Administración Sanitaria y Asistencia Socal cuya laxitud de acción es la expresión más gráfica de su esterilidad que conspira contra la defensa sanitaria de la ciudad.

La Sala de Primeros Auxilios, única en la arteria de todo Arroyito, carece de material hospitalario, y adquiere proyecciones tan lamentables el servicio de urgencia que se resiente hasta de los implementos más indispensables de un simple botiquín.

EL VECINDARIO EXIGE EXPLICACIONES AL DIRECTOR DE LA A. PUBLICA

Invitamos al Dr. Alfredo Bodén, director de la institución sanitaria expresada, a que realice una visita oficial a la Sala de Primeros Auxilios de Arroyito, y no sería improbable ante el espectáculo que contemplarían sus ojos absortos,—dada la exquisita sensibilidad de su espíritu,—una expontánea donación de su peculio privado para la la adquisición de gasas y algodón...

"Pagamos barrido y limpieza: y sin embargo nosotros barremos las calles y estamos a obscuras" — nos dice el señor P alacios

Don Francisco A. Palacios, vecino del radio de Talleres interpelado por DEMOCRACIA, nos habla con expresión sombría de la desidia municipal.

—En esta zona que abarca Flores, Famatina, Mar del Plata, Granaderos—nos dice,—hoy denominado Barrio uevo y antes conocido por Tiro Federal, existen más de 200 viviendas obreras. Y sin embargo, carecemos de luz eléctrica, de focos en las bocacalles. El pleito municipal con la usina sobre la crriente continua y alterna da redunda en perjuicio directo del vecindario que paga barrido, luz y... policía. Sin embargo, las calles las barre el vecindario; aquí no se conoce ese tan decantado servicio municipal. En cuanto a serenos y agentes policiales... aquí pueden asomar pistoleros de todo calibre que van a "trabajar" sin ser molestados....

F. A. Palacios

—¿La Comisión Vecinal...?

—No se ha ocupado—nos responde el señor Palacios—de gestionar la creación de una escuela—ya que la más próxima está a doce cuadras de esta zona—mucho menos ha de encaminar sus esfuerzos por otros aspectos.

—¿Qué piensan hacer?

—Por ahora, aplaudir la campaña que realiza DEMOCRACIA y muy pronto elevar a la Comuna una solicitud de todo el vecindario.

.. ..

Elevamos la gestión al señor Comisionado Municial.

¡EL BARRIO TENDRA UNA AMBULANCIA!

INICIATIVA DE "DEMOCRACIA"

RECORDAMOS que en el transcurso del año 1934 caracterizados vecinos solicitaron de los pobladores de la zona el correspondiente óbolo en beneficio de las instalaciones y material sanitario de la Asistencia Pública, en el anhelo muy plausible por cierto de que el barrio Arroyito desde las adyacencias de Refinería a barrio Sarmiento obtuviera los beneficios del auxilio que por carencia de recursos la Municipalidad no le dispensaba a su correspondiente estación sanitaria. Aquel auspicio simpático no llegó a cristalizarse. La Comuna, por su parte, rehuyó el requerimiento popular en pro de la deficiente sala de Primeros Auxilios del barrio Arroyito.

LA INTERVENCION DE "DEMOCRACIA"

Nosotros desde hoy auspiciamos el movimiento pro obtención de una ambulancia, esgrimiendo la responsabilidad moral de nuestra prédica y la rectitud de una conducta que siempre se inspiró en las imperiosas necesidades del pueblo que sufre y trabaja por un ideal de emancipación colectiva.

¡Arroyito tendrá una ambulancia para su estación sanitaria!

SE CONVOCARA AL VECINDARIO

Una asamblea de vecinos convocará a todo el barrio por intermedio de las columnas de DEMOCRACIA, a fin de establecer las proyecciones que formalizarán la gran colecta popular pro ambulancia y materiales hospitalarios para la estación de Primeros Auxilios de Arroyito.

Bellezas de Arroyito



Srta. Margarita Capella

Parroquia de Nuestra Señora del. Perpetuo Socorro.—

Esta tarde a las 17 horas se reunirá la comisión directiva y celadores de la Cofradía de N. Sra del P. Socorro. El próximo domingo en la misa de las 7.30 horas tendrán su comunión mensual las señoras socias.

También esta tarde a las 16 horas sesionará la conferencia Vicentina de señoras.

—Esta noche a las 20.30 horas se reunirá la Federación de la Juventud Católica (jóvenes) mañana martes a las 17.30 horas la Liga de Damas Católicas, y a las 18.30 celebrarán la reunión semanal los señores miembros de la A. Católica Argentina.

Misas.—

Hoy lunes a las 7.15 por las ánimas, 8 or Antonia B. de Palazzo (30º días); 8: Altar Sgdo. Corazn por Gabriela M de Gurovici.

Martes a las 8 por Domingo Martinetti; otra por Antonia V. Barbieri.

Sábado a las 8 por Gentile B. de Lombardi (aniv.).

Información deportiva de Arroyito.—

El team superior del C. A. Audax campeón del último torneo femenino, ganador del trofeo "Dr. Culacciatti" fué vencido el sábado por el five del C. A. Internacional en la flamante cancha del C. A. Sportivo Constitución por el score de 14 a 7

Bravo por el sexo débil de Arroyito.

CAMPEONES DE POTREROS

"Aprendices de talleres" lo hicieron sonar al team del C. A. San José por 7 a 1.

Conferencias.—

DISERTACION DEL SEÑOR AESCHLIMANN

Ayer tarde, a las 18.30, el orador señor V. K. Aeschlimann dictó una nueva conferencia, sobre el tema "Nuestro Señor Jesucristo", considerando el conferenciante el drama sagrado en sus fases más destacadas.

El miércoles 15 a las 20.30 horas disertará el mismo, sobre el tema "Ginebra, Moscú o Jerusalem", La entrada será libre.

Bailes y reuniones.—

C. A. SARMIENTO— EL BAILE DE ANOCHE

Obtuvo un aspecto brillante el baile efectuado ayer noche por el C. A. Sarmiento en el local del cine Sarminto Boulvard Rondeau 750 a beneficio de la biblioteca social cuya creación preocupa a sus miembros dada la orientación cultural del mismo.

EL BAILE DE LOS GLOBOS EN EL FAVORITO

Bajo los auspicios de la más intensa animación se realizó el sábado un original baile auspiciado por el club Ninón en el local de la A. Alberdi 385.

Fué amenizada la fiesta por la orquesta Romano.

Próximos enlaces.—

—Ramón Leguiza y Rosalia Sangenito.

—Amadeo Petrini y María F. Di Pangrazio.

Escuelas gratis para analfabetos adultos de Arroyito.—

EMPEZARON LAS CLASES

La Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Normal de Profesores Dr. Nicolás Avellaneda" patrocina y asesora las escuelas de analfabetas adultas, cuyas clases absolutamente gratis se han iniciado con el siguiente horario: De 17.30 a 19 h.; en su sede de la Avenida Alberdi 333.

Contestado a "varias lectoras" sobre Madame Paley.—

Ya arribó de Nueva York, después de breve estada en Buenos Aires a la Casa Gath y Chaves de nuestra ciudad. Madame Paley, enviada especial de Miss Arden para difundir aún más el sistema de aplicar los productos de belleza Arden.

Madame Paley podrá ser consultada gratuitamente por las damas, en Gath y Chaves, Perfumería planta baja.

Las chicas más bellas de Rosario — como es sabido son las de Arroyito —, desfilarán hoy por Gath y Chaves.

A fotografiarse gratis en la Foto "Bs. Aires"

Las niñas que deseen participar en nuestro próximo gran concurso de las Shirley Temple del barrio, como asimismo las señoritas que se complazcan en figurar en nuestra galería de bellezas y que carezcan de fotografías, deberán presentarse en la fotografía "Buenos Aires", avenida Alberdi 835 donde serán complacidas en homenaje al concurso que inicia DEMOCRACIA.

Espectáculos cinematográficos.—

EL MEJOR PROGRAMA EN LA MEJOR SALA, PARA EL MEJOR PUBLICO

Hoy "Viviendo en terciopelo" por Kay Francis, Warren William y George Brent; "Kit Carson el gran explorador" por Jonny Mac Brow. Episodios 7 y 8 "Si miedo" cowboy por Hoot Gibson.

SELECT— Hoy (0.80) Debut del cantor A. Devin y sus guitarristas.

Bautismos.—

Antonio H. Rivero, Orlando A. Sánchez, Leonardo Moro, José M. Peña, Zelmira A. R. Biassi, Juan Barbera, Mercedes E. Ciancio, Margarita Catalina Seguí, Víctor Hugo Fiorenzia.

GALERIA INFANTIL
LA SHIRLEY TEMPLE DE HOY

HELIEN MURATTI LAURICHELD

UN CONCURSO DE LAS SHIRLEY TEMPLE DEL BARRIO

Para las chicas exclusivamente de Arroyito

Continuamos publicando en nuestra galería infantil las fotografías de aquellas niñas cuya semejanza con la fisonomía de la precoz estrellita de la pantalla Shirley Temple logre establecer una relativa identificación con la silueta de la diminuta artista. Quedan, pues, invitadas nuestras amiguitas de Arroyito a remitir sus fotografías a nuestra redacción, que se irán publicando por orden de riguroso turno. Después que hayamos reproducido todas las fotos remitidas, nuestros lectores por intermedio del cupón adjunto votarán en plebiscito popular por la Shirley Temple de sus simpatías.

La triunfadora del certamen una vez consagrada en un gran acto público, será acreedora a un valioso premio que para tal fin donará una importante firma comercial de Arroyito. Además DEMOCRACIA, instituirá un hermoso premio, los cuales en breve se exhibirán en una vidriera del barrio para deleite de las futuras competidoras.

Guarde los cupones.

Celebrarán el V aniversario de la República Española

Mañana se realizará un gran banquete popular

Con extraordinario entusiasmo se celebra mañana la proclamación de la República Española. El quinto aniversario del cambio de sistema de gobierno que ha marcado rumbos a las nuevas instituciones democráticas de la a dre patria, cuenta en esta oportunidad con el júbilo de miles de españoles residentes en nuestra ciudad. La numerosa colonia se reunirá en un gran banquete popular a realizarse mañana en los salones del Cifré, donde harán acto de presencia además del cónsul de España representantes del cuerpo consular y autoridades, habiendo sido asimismo invitados los representantes de la prensa.

Se trata de una acto simpático en el que han de reafirmarse los vínculos de amis España en una fecha histórica para el porvenir del pueblo de la Península.

Adoptó resoluciones el Comité Sindical Pro 1o. de Mayo

Este Comité en su última reunión ha tomado la siguientes resoluciones:

1º) Lanzar un manifiesto explicando la finalidad del Comité y exortando al pueblo laborioso a que apoye su labor.

2º) Gestionar de inmediato una sala céntrica para realizar la velada Pro Presos Sociales.

3º) Enviar delegaciones para recabar la adhesión a los gremios que aun no lo han hecho.

4º) Ofrecer a los tranviarios la solidaridad de los sindicatos adheridos a fin de que el paro se haga efectivo el 1º de Mayo.

Este Comité comunica a todas las instituciones que los días de reunión son: martes y jueves a las 21 horas en el local de la calle España 1265 (Secretaría de Metalúrgicos).

Telegramas Detenidos

En las oficinas respectivas están detenidos los siguientes telegramas:

Natalio Lazaña, Oreste Maruchete, José Abalos, Guillermo Ginancola, Alfredo Genovese, Navarros, Domingo Contreras, Mae Russak, C. Ferrari, Guillermo Ginancola.

SI VD. FUERA DIPUTADO

Supongamos que usted, lector amigo, es diputado nacional. Y supongamos que asiste, como componente de la Cámara, a la primera sesión preparatoria que se realizará el 25 de este mes. En esa sesión habrá mayoría opositora y se designará un presidente radical. Efectuada la elección de la mesa, usted, lector amigo, pide la palabra. Y el Diario de Sesiones registra esta sensata proposición suya:

"Señor Lector Amigo — Propongo, señor presidente, que la cámara resuelva apartarse del reglamento en vigor, en lo que se refiere a la incorporación automática de los diputados. Consecuentemente, propongo que se declaren en vigor las disposiciones que sobre sesiones preparatorias regían antes de la sorpresiva y desleal reforma de setiembre del año pasado".

* * *

Usted, lector amigo, se imaginará el revuelo de tal proposición. Se oponen los conservadores fraudulentos. Pero como la oposición está en mayoría, la votación es favorable a su proposición. Inmediatamente de anulada esa reforma fullera, usted, lector amigo, solicita de nuevo la palabra. Y queda en el Diario de Sesiones esta cuádruple proposición suya:

"Señor Lector Amigo — Propongo que la cámara se declare en sesión permanente hasta que sean considerados todos los actos eleccionarios de la reciente renovación bienal. Propongo que el señor presidente designe, de acuerdo con el artículo reglamentario que ha entrado de nuevo en vigor los miembros que integrarán la comisión de poderes. Propongo que la comisión se expida brevísimamente en un cuarto intermedio. Y propongo, por último, que se resuelva desde ya el orden en que serám tratados los distritos en que hubo elecciones, empezándose por el que más protestas públicas ha motivado, o sea por el de la provincia de Bs. Aires. Esta última parte de mi cuadruple proposición la fundamento en obvias razones de ética parlamentaria, ya que no es posible que diputados electos con actas sucias influyan, por su número en la votación de diplomas limpísimos como, por ejemplo, los de la capital federal".

* * *

Las campanas de alarma funcionan enseguida. Los conservadores fraudulentos chillan como marranos. Y tratan por todos los medios de sabotear su viril y juiciosa iniciativa. Pero usted, que está prevenido, pide que se abrevie el debate. Y como en la cámara hay mayoría opositora se aplica eso que en el derecho parlamentario español se llama "guillotina". Y sus cuatro proposiciones son aprobadas.

* * *

Pasado el cuarto intermedio la comisión informa brevísimamente. Empieza por el chiquero bonaerense. Los conservadores bonaerenses inician de nuevo un bochinche. Pero usted, lector amigo, no se asusta. Ni siquiera cuando Vignart, Pancho Uriburu, Videla Dorna y otros por el estilo golpean los pupitres e invocan la libertad de pensamiento, la libertad de palabra, la libertad de expresión y las once mil libertades que ellos niegan al pueblo. Usted, lector amigo, se mantiene sereno como todo hombre que tiene razón. Pide otra vez la palabra y deja asentado en el Diario de Sesiones este breve pero bravo discurso:

"Señor Lector Amigo — La llamada "elección" en la provincia de Buenos Aires es el acto fraudulento más ignominioso que se ha realizado en el país desde 1810 hasta hoy. Corresponde anular ese acto. Y anularlo sin debate, fulminantemente. Propongo que así lo resuelva la Cámara".

* * *

Y la cámara así lo resuelve. Y en cinco minutos son expulsados del Congreso Argentino los diputados fraudulentos de la mulería bonaerense. Y se obliga a llamar a nueva elección, que por razones que aquí omito no podrá ser presidida por el fresquísimo fresco de Morón. Y ese mismo día salta del ministerio del interior el abogado de las comas y de los precedentes. Y usted, lector amigo, vuelve a su casa con la satisfacción del deber cumplido.

JOSE RIVADAVIA

Buenos Aires, abril 1936

Para conocimiento de las autoridades sanitarias

UN CASO DE BACILOSIS PULMONAR EN UNA FINCA DONDE CONVIVEN CON LA ENFERMA VARIOS MENORES

La señora María de Peralta, con domicilio en la calle 3 de Febrero 251, padece desde hace tiempo de una grave dolencia. El diagnóstico de los médicos que la atendieron es terminante. Se trata de un caso de bacilosis pulmonar. El esposo de la enferma trató por todos los medios de internarla en el Hospital Carrasco, pero en este nosocomio no se atiende su pedido porque se carece de camas. Vanos han sido los esfuerzos hechos por personas que se interesaron por lograr un curso favorable a tales gestiones. Teniendo en cuenta que la enferma convive en su domicilio con niños de corta edad, esperamos que las autoridades sanitarias, bregando por la salud pública, tomen inmediata intervención haciéndose eco de esta grave denuncia.

Cambió su denominación una entidad vecinal

La C. D. de la Asc. Vecinal de Saladillo informa que de acuerdo a su última reunión de Asamblea General, resolvió de ampliar su radio desde la Av. Arijón al Sud, y denominarse en lo sucesivo, "Asociación Vecinal Barrios Saladillo Sud", con secretaría: Conscripto Bernardi Nº 6130 y ponerlo en conocimiento general y sociedades Vecinales en particular.

SE OFRECERA UNA DEMOSTRACION AL Sr. MARIANO GARCIA

AUSPICIA LA MISMA LA UNION REPRESENTANTES DEL COMERCIO

La Unión Representantes de Comercio, patrocina un banquete en honor de su presidente señor Mariano García, con motivo de su viaje a España.

Este homenaje se llevará a efecto al sábado 25 del corriente por la noche en un salón central de esta ciudad.

La entidad de referencia recibe adhesiones de los amigos del feliz viajero debiendo solicitarlas a la Unión Representantes de Comercio calle Córdoba 945 Teléfono 26438 o a los teléfonos 22472 y 5590.

Asociación de Padres Pro Esc. "Pueyrredón"

Previamente se dió por aprobada la memoria y el balance de la memoria anterior, pasandose de inmediato a la elección de la nueva comisión directiva, que quedó constituída por las siguientes personas:

Presidente, Amadeo C. La Froscia, Vice presidente: Joaquín Almiral, Secretario: Es. José María Cap, Pro-secretario. Umberto Casaccia, Tesorero: Cándido García, Pro-tesorero: Damián Villafañe, Vocales: Antonio Curto, Bartolomé Tavella Víctor Lo Valvo, Juan Ledesma Antonio Martínez.

Vocales Suplentes: María Elena I. de Chevalier, José Gayol, Pablo Carrerou; Revisador de cuentas: Dr. Cayetano Stancanelli; Asesora: Sra. Horacia Aguirre de Núñez (Directora de la Escuela).

VOTO POR:

....

....

La Shirley Temple Rosarina del Barrio Arroyito

Los sueldos del personal de los talleres de Trabajos Manuales

El personal escolar que ejerce en los establecimentos de enseñanza dependientes del Consejo General de la Provincia, aún desconoce cuales son los sueldos que cobrarán en el corriente año.

Como es de público conocimiento el personal en cuestión alegándose en ciertas circunstancias razones de economía, fué objeto de una rebaja en sus sueldos, amén de la escala de descuentos vigentes hasta la llegada de las actuales autoridades escolares de la provincia.

Los dirigentes del Círculo de Maestros de Trabajos Manuales de esta ciudad, que preside el señor Ricardo V. Macri, realizaron reiteradas y activas gestiones tendientes a su reposición, obrando en poder de la entidad del caso la promesa documentada e reparar esa injusticia en ocasión de confeccionarse el presupuesto escolar correspondiente al año en curso.

No obstante ello, los maestros especiales ignoran todavía si la promesa oficialmente documentada, cobrarán de conformidad a ella, es decir con la reposición de la partida que el mismo titular del Consejo General de Educación tuvo la sinceridad de calificarla de injusticia, al referirse que la rebaja aludida fué aplicada por las autoridades depuestas.

Por razones de lógica administrativa y para que desaparezcan odiosos como antipáticos privilegios, con respecto al resto del personal escolar, sería el caso que el Consejo de Educación de la Provincia, satisfaciera la petición de la entidad reclamante, pues ello, lejos de interpretarse un aumento de sueldos, no es nada más que reponer dicha partida injustamente suprimida, tal cual fué calificada en el documento oficial que obra en poder de la entidad reclamante.

Certificadas Detenidas

Osvaldo Quiroga, Roberto Meucel, José D. Mariscal, José M. Villar, José Francisco Rinaldi, Milden Rangeloff, Julio Saccone, Antonio T. Batalla, E. Amondaray, Francisco Dominguez Balza, Emilio Giménez, B. Fisherton.

El problema de la enseñanza secundaria

La comisión de Padres formada con el fin de gestionar los asientos para sus hijos en las Escuelas Nacionales y Normalse que quedó constituída definitivamente, se entrevistó con el Ministro de Instrucción Pública de la Nación y el señor Inspector General de Enseñanza Secundaria Profesor Don Juan Mantovani. Posteriormente se efectuó una reunión ante numerosa concurrencia, haciendo acto de presencia varios nuevos socios, en su secretaría de la calle España Nº 344, resolviendo entre otras cosas de suma importancia, la de elevar un petitorio al Ministro de Instrucción Pública de la Nación Dr. Ramón S. Castillo, solicitándole la creación del "Bachillerato Nocturno" en ésta ciudad, con lo que solucionaría la falta de asientos en las Escuelas Nacionales a la vez que la pronta solución de los asientos en las Escuelas Normales ya planteada y prometida por ambos: También se resolvió destacar una comisión de Padres, con el fin de hallar una solución al problema.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITICAS

A las 18.10: Matemáticas, primer curso. Contabilidad de las haciendas públicas y práctica profesional. Derecho administrativo.

Clases a dictarse en el día de la fecha:

A las 19.10: Contabilidad general. Finanzas. Geografía económica, primer curso.

EXAMENES

A las 9 horas: Tecnología industrial y rural.

A las 16 horas: Derecho civil primer curso.

A las 16 horas: Derecho administrativo.

A las 16 horas: Historia política argentina.

A las 18 horas: Italiano.

Aviso Fúnebre

ALFREDO MUZZIO — Q. E. P. D. — Falleció el día 13 de abril de 1936 — Su señora esposa: Carmen Serrano de Muzzio; sus hijos: Nilda Angel Silvio y Sarita; su señora madre: Kadira Marchiori; su hermana: Iris M. de Font; su hermano politico: Rafael Font; su señora abuela: Sofía M. de Marchiori; sus tíos: Romulo Muzzio, Catalina M. de Giraldi y Ausonia M. de Devoto, tíos politicos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio del Salvador mañana Martes 14 del corriente a las 10 horas. Casa mortuoria: Santa Fe Nº 1123. Departamento H.

Servicio: Casa Windels: Corrientes 850, Ovidio Lagos 1345. Avda. Alberdi 855.

Su octavo triunfo consecutivo lo obtuvo ayer CHIQUILLO

Lo Que Sea se quedó sin jockey

LO DESPIDIO EN LA SUELTA

La carta de más valor en la sexta carrera de la tarde, Lo Que Sea, dejó su chance a los pocos metros de la suelta por haber despedido a su jockey Luis Núñez que felizmente solo experimentó los efectos del revolcón pués luego levantándose por sus propios medios regresó al vestuario en el auto del starter.

De esta manera se malogró aquí una boleteada abultada prueba de la confianza que hacía merecer la citada hija de Spavento.

Un sport injusto abonó Veleidoso

SE ADJUDICO LA SEPTIMA CARRERA SOBRE SANTANDER

Famitay, Redoblona y Pervinca no hicieron efectivo su compromiso en la carrera de séptima hora.

Papichito en yunta con Punta Lara contó con las preferencias del talent, pero ambos, sin acordarse para nada de las buenas performances anteriores y de los promisores ejercicios cumplidos en privado fracasaron completamente ocupando al finalizar el recorrido los últimos puestos del pelotón.

Ganador resultó Veleidoso el veloz hijo de Pibe que cuida J. M. Cristaldo y que no obstante ser presentado a la lucha con justificadas pretensiones fué abandonado en absoluto en las cotizaciones. El del stud A. M. que corrió en los puestos intermedios, se hizo presente arriba para pasar con facilidad la punta y llegar al disco con 1 y 1|4 cuerpo de ventaja sobre el tordillo Santander, que lleno de tropiezos en el desarrollo pudo recién accionar libremente cuando ya era poco menos que imposible dar alcance al puntero. Tercero entró S. Tadeo cuya reprise no pudo ser más promisora por cuanto siguió siempre el tren de Chispazo que hizo la punta completandose el Marcador con éste descendiente de Don Raúl.

Todo un tiempo es el de Médicis

1' 9" 4|5 PARA LOS 1200

Es verdad que no se aproxima mucho al record de la distancia que mantiene aún desde el año 1931 el caballo Magna, aquel hijo de Craganour que cuidaba Nicolás Berazategui que empleó 1' 8" 1|5 en cubrir los 1200 metros pero de cualquier manera la marca de Medicis el vástago de Congreve en Medee que ganó ayer el premio Luro empleando 1' 9" 4|5 es bastante elocuente de los puntos que calza y del franco porvenir que le ofrece su campaña venidera.

En la carrera central dió cuenta de SAN MICHELE por un cuerpo en 1' 18" 1|5

Si bien escasa en número de competidores, que luego se redujo a cinco de los siete anotados por haber desertado Insular y Biscotina, la carrera central de ayer tarde, ofrecía las mejores perspectivas de brillo en razón de la lucha que prometían entablar dos elementos como Chiquillo y San Michele que de un tiempo a esta parte se han constituido en los más altos exponentes que hay en plaza para tiros en donde hay que demostrar velocidad.

El interés existente quedó plenamente exhibido en el monto de las boletas apostadas, que alcanzaron la cifra mayor de la tarde, concentrándose como es natural los privilegios sobre el vástago de Zig Zag y el defensor del stud El Randal que en el orden referido fueron erigidos en favoritos.

Un buen acierto tuvo la cátedra aquí, que entretanto habíase defendido regularmente, pues el final de la carrera confirmó su elección. El pupilo de Bancalari, al que la suelta esta vez no se le mostró muy propicia, se acreditó su octavo triunfo consecutivo desde que actúa en nuestro medio dando cuenta de San Michele por un cuerpo tras un final reñido y emocionante en el que los pilotos de ambos contendores jugaron un rol preponderante. Leguizamón, jinete en el favorito, tuvo que apelar en determinado momento al rigor para evitar que el vástago de Serio que cargó en la recta con singular empuje y exhibiendo nuevamente las mañas de siempre, se le antepusiera en la llegada, consiguiendo finalmente primar en el disco por la ventaja antes mencionada. Tercero se clasificó Rojero, a dos cuerpos completando el tablero de la carrera Visionario que no hizo ni remotamente la carrera que se esperaba de sus antecedentes.

El tiempo empleado 1'18'' 1|5 no es de los mejores que ha marcado el ganador. En parte hay que atribuirlo al estado de la pista que no se mostró elástica como de costumbre y por otro, al fuerte tren que imprimió en los primeros tramos, de manera que el final, sin ser malo, fué bastante apagado.

PARCIALES

Primeros	100	metros	en	7''
,,	200	,,	,,	12'' 2|5
,,	300	,,	,,	18'' 1|5
,,	500	,,	,,	29'' 2|5
,,	800	,,	,,	46'' 4|5
,,	1100	,,	,,	1' 5'' 4|5
Total	1300	,,	,,	1'18'' 1|5
Ultimos	1200	,,	,,	1'11'' 1|5
,,	1100	,,	,,	1' 5'' 4|5
,,	1000	,,	,,	1'
,,	800	,,	,,	48'' 2|5
,,	500	,,	,,	31'' 2|5
,,	200	,,	,,	13'' 2|5

Una fija de entretelones se hizo en la tercera

Monte Verde se impuso al favorito El Cruzao

Bertholet, Pan Comido y Sultán no fueron de la partida en la carrera de tercera hora en la que disputaron el premio cinco caballos de cuatro años y más edad que no hayan ganado más de una carrera.

Poco hubo que dudar para que el público hiciera su favorito al vástago de Iniciador. El Cruzao quien en sus contadas presentaciones efectuadas en el circo local había demostrado medios y condiciones como para presumírsele el ganador de la prueba. Pero contra lo previsto y casi en un mismo plano que el pupilo de J. Rossi salió cotizado Monte Verde, el defensor del stud La Cantora que dos reuniones antes y en una prueba más o menos similar apenas había cargado 102 boletas a ganador.

Esta fija que a último momento circuló por todo el hipódromo se vió confirmada con gran satisfacción de los que creían ser los únicos guardadores del secreto. Muy bien conducido por el aprendiz C. Jofré y pese a haber quedado último en la suelta cargó en la recta para dominar fácil y sin lucha a El Cruzao que tuvo que conformarse con el segundo puesto a 3|4 de cuerpo Terceto entró Don Riva un lance que recomendamos y cuarto Unión Jack cotizado out sider.

El ganador empleó 1' 12" en cubrir la distancia uno de los mejres tiempos que hubo en la tarde.

A mejor vida pasó Langostero

En circunstancias que realizaba el caracter preliminar antes de disputarse la segunda carrera de la tarde donde debía cumplir su compromiso, cayó muerto frente a la tribuna de socios el tres años Langostero, un hijo de Chorlito en Sporla que se hallaba al cuidado de T. R. Ferreyra y que defendía el stud Sin Ruido.

De nada sirvieron los solícitos cuidados del veterinario oficial pues la muerte ocurrió casi simultáneamente con su caida. En cuanto al jinete que lo piloteaba que lo fué Bernardino Marcos, sufrió algunos golpes en el cuerpo que le provocaron un leve desvanecimiento del que momentos después se repuso en la sala de primeros auxilios pero sin que se le permitiera seguir actuando en la tarde con sus restantes compromisos de montas, en los que fué relevado.

La boleteada de Monte Verde

Sorpresivamente para la mayoría, el vástago de Field Argent que defiende las sedas del stud La Cantora salió corriendo con 1203 boletos a ganador es decir a solo 55 de diferencía del favorito El Cruzao.

Como es natural, no pudo menos que suscitar vivos comentarios en razón de que quince días antes, el pupilo de F. Medrano solo tuvo 102 boletas compitiendo entonces con rivales muchos de los cuales le enfrentaron nuevamente ayer y de los que dió cuenta fácil empleando uno de los mejores tiempos de la reunión.

Buen doblete de Castro

CON YERBATERO Y VELEIDOSO

No era de los que más se veían favorecidos por la diosa fortuna en estos últimos tiempos el jockey local Juan H. Castro quien, no obstante sus destacadas condiciones para la profesión que ejerce, so



J. H. CASTRO

lo de tarde en tarde conseguía hacerse presente en el cuadrado de los vencedores.

Ayer tarde la suerte se le mostró más propicia y el mendocino, con Yerbatero primero y más tarde con Veleidoso, un sport de treinta arriba, tuvo la satisfacción de entrar en primer término al recinto entre los aplausos de los apostadores de sus cabalgaduras y de sus numerosos partidarios. Ojalá no pare ahí y prosiga esta serie exitosa a la cual es bien acreedora por sus cualidades.

EL CUIDADOR DEL MANDOBLE

Natalio Banegas concurrió ayer tarde al cuadrado del pesaje a retirar de las bridas a su pupila City la que en la séptima carrera se impuso a sus calificadas rivales abonando por boleto cerca de cuarenta pesos. Su presencia en el recinto de referencia fué saludada cariñosamnte por muchos colegas y amigos que le premiaban así por el optimo estado de formas que consiguiera darle a la defensora del stud Condal

Facilmente ganó Yerbatero su primera carrera

A MAS DE TRES CUERPOS LE ESCOLTO EL DEBUTANTE MAGNETISMO

De los trece anotados en el premio Seneca reservado para productos de dos años eprdedores unicamente K. D. T. y Chica Brava no fueron presentados al encuentro.

No obstante los rumores que circularon acerca de las bondades del debutante Magnetismo un hijo de Air Radi en Magnética que presentó ayer tarde Juan Pellegrini, el talent dió sus preferencias a Yerbatero, el vástago de Sifón que cuida Catapano y que en todas sus presentaciones anteriores había venido comportandose honrosamente, siendo cotizado en definitiva el precitado defensor del stud Malvin en segundo término.

Esta vez la suerte se le mostró más propicia al del stud Jorge Guillermo que, haciendo valer sus ligerezas en la recta pasó cómodo al frente para venirse en ganancia al disco con más de tres cuerpos de ventaja sobre Magnetismo a cuyo cargo estuvo el tren de la carrera. Tercero se ubicó Mimada en una carga de refresco relegando al cuarto lugar del tablero a Metafierro que se comportó promisoramente.

J. H. Castro condujo al ganador, que tardó 1' 17" en recorrer los 1100 metros.

J. C. GONZALEZ

PESA 37 KILOS

Quizá la presencia de este aprendiz sobre su lomo se debe en parte la poca boleteada que cargó el debutante Chahuilcó que tan buena chance tenía en la primera carrera de la tarde.

En efecto, el citado aprendiz que bajó expresamente para conducir al vástago de Hechicero y más tarde a Punta Lara, no infunde como presencia mayor confianza, en razón de su escasa edad, estatura y peso (apenas 37 kilos). Sin embargo González que debe ser uno de los tantos jinetes que forma Boni se mostró habilísimo en su cometido pues con el del stud J. B. G. se dió el lujo de sentar cátedra, no obstante tener por contrincantes a nuestros más destacados pilotos, poniendole primero en el disco.

Ganó C. Jofre

Este nuevo aprendiz que pocas veces se le ve conducir algún puro, se adjudicó ayer tarde la primera victoria poniendo en ganancia a Monte Verde en la tercera carrera de la reunión una fija que circuló por el hipódromo como reguero de pólvora. El morocho se mostró ayer como un piloto experto y no hay duda que poco a poco irá consiguiendo despertar suficiente confienza como para que profesionales y cuidadores le tengan más más en cuenta.

CITY ASESTO UN RUDO REVES A LA CATEDRA

LO QUE SEA QUEDO SIN CHANCE EN LA SUELTA AL DESPEDIR A SU PILOTO

Las nueve anotadas en el premio Corintia reservado para yeguas de tres años ganadoras hicieron acto de presencia al llamado del starter en el palo demarcatorio de los 1400 metros.

En calidad de favorito fué sostenida la hija de Spavento, Lo Que Sea, pero la pupila de López dejó toda su chance en el momento de largar, pues al hocicar despidió a su piloto Luis Núñez, siguiendo luego el tren de la carrera sin jinete y detrás del pelotón de los competidores.

De esta suerte, la lucha perdió una justificada concurrente por lo que las esperanzas de la mayoría quedaron cifradas en Salónica que se sostuvo en segundo término. Pero la hija de Lord Wembley poco de valor hizo ya que apenas se ubicó en el 4o. sitio del marcador.

En cambio se adjudicó los honores la defensora del Condal City, que cotizada con escaso número de boletos hizo valer sus medios en la recta para sacar ventaja y contrarrestar exitosamente la tardía carga de Framea que la escoltó a 1|2 cuerpo. Tercera se ubicó Sinaloa y cuarta la segunda favorita.

Juan Ledesma tuvo a su cargo la dirección de la pupila de Banegas que abonó cerca de cuarenta pesos por cada dos.

POR TRES CUARTO DE CUERPO DOMINO MARIUS A CHUBASCO

Con la ausencia de Cabo Estilla, Langostero, que tuvo un fin imprevisto, y Emisionista se disputó en segunda hora el premio Pacífico, reservado para caballos de tres años y más edad que no hubieran ganado y cuyas fuerzas cotejaron sobre la distancia de 1700 metros.

Como era fácil de presumir Marius contó en esta hora con el favoritismo del talent justificando si se tienen en cuenta los buenos antecedentes que traía por las últimas performances que cumpliera en público, siendo sostenido en segundo término Aviso a escasa diferencia de nuestro candidato Chabasco que ocupó así el tercer lugar.

La catedra vió confirmados sus cálculos pues el defensor del stud Mendoza, conducido con singular acierto por el jockey Lorenzo Martínez, aventajó en una bien medida y potente carga final al precitado hijo de Polly que reaparecía tras prolongada ausencia y el que al promediar la recta impresionó como el ganador. Tercero entró Aviso y cuarto el nueve, Polizón que se hicieron presente arriba en la atropellada.

Retozon correspondió a la mayor boleteada en el handicap final

QUITADOR REAPARECIO ESCOLTANDO AL GANADOR A TRES CUARTO DE CUERPO

Con la deserción de Anhelo, la lucha por la conquista del primer puesto correspondiente al premio Central se circunscribió a cuatro competidores en donde Retozón se perfilaba como el más probable ganador en virtud de la performance que cumpliera anteriormente en pos de Vulcán.

De esta suerte el vástago de Trelawny que cuida Bancalari fué cotizado en calidad de gran favorito siguiéndole en orden Primer Nieto y Quitador cargando el menor número el tordillo Dingo.

En el final se impuso el defensor del stud Noemí que muy bien dirigido por Artigas y no obstante haberse mostrado excesivamente nervioso en las cintas supo hacer valer arriba sus ligerezas evitando que la potente carga de Quitador, que reaparecía tras prolongada ausencia, le arrebataba el triunfo que aseguró con tres cuertos de cuerpo de ventaja sobre el descendiente de Bariloche. Tercero entró Primer Nieto que esta vez no tuvo una dirección acertada entrando 4o. y último Dingo cuyo piloto en determinado momento se vió obligado a salir en busca del puntero a raiz de la táctica errónea que siguió siempre el jinete del pupilo de Gallardo.

Por partida doble visitó Bancalari

El cuidador que marcha a la cabeza de la estadística en lo que vá del año vió aumentado su haber con dos buenos triunfos que obtuvieron ayer sus pupilos Chiquillo y Retozón.

Ambos, grandes favoritos del talent, exhibieron un óptimo estado de entrenamiento lo que ratifica una vez las manos que atienden su prepara-

GANO SANTANA EN PALERMO

Este jinete divorciado de la fortuna desde tiempo que ya no es posible recordar y que solo vive ahora en el pensamiento de los aficionados como cosa pasada, volvió a reverdecer viejos laureles en la quinta carrera corrida en Palermo poniendo en ganancia a la yegua Mar Picada con la que produjo un sport de cutro cifras.

Se portó con Marius



Lorenzo Martinez estuvo a la altura de sus buenos antecedentes en la dirección que le dió a Marius con el que se anotó un lindo triunfo sobre Chubasco el que al tomar la recta parecía ya el vencedor de la carrera. Con ello, dió la primera satisfacción a la cátedra pues el pupilo de Reta salió cotizado favorito

SAINT THEODORE REALIZO EL MEJOR EJERCICIO DE LA MAÑANA

Pasó los 1700 metros en 1' 48" con buen final

SORTEO Iberra y OLYMPUS Quinteros 1700 en 1'49"1|2.
S. FELICITA, Castro, 700 metros en 43".
LEONICO, Moyano a la par de HIGH LIFE, Arloro 1700 en 1'50" y últimos 1300 mts. en 1'24".
AMOY, Ledesma y LUIGGI, peón 1300 en 1'24".
FILIDOR, Salinas 2100 mts. en 2'15".
STARLINDA, Martin, dominó a MILUCHA con Ferragutti 1300 metros en 1'2".
ANONIMA, L. Núñez 1300 en 1'23".
LINDON, M. Artigas 700 metros en 45'.
MEMORIAL, Ledesma 1300 en 1'2"3|5.
S. THEODORE, Artigas pasó 1700 metros en 1'48".
ALIADO, Ferragutti 2100 metros en 2'15".
MARSELLA, Moyano 1200 en 1'15".
GRAN CRUZA, Ledesma y LUPULO, Moyano 1000 mts. en 1'5".
BENDIGO, Martin 1700 en 1'50".

H. BRAVO, J. Artigas a la par de Amenaza con la monta de Leguizamon y de DANTA, J. Mernies 700 en 42"1|2.
SALINERO, L. Núñez 1000 en 1'2"1|2.
MI MONJITA, E. Mernies, 1000 en 1'5".
CHOSMALAL, Martin 1100 metros en 1'8"2|5.
Da LINDA, Marcos 800 en 52".
LEVI, Martin 1100 metros en 1'8"2|5.
TE, Martin 1000 metros en 1'2"2|5.
CARTUCHO II, Leguizamón 2100 metros en 2'19" y los últimos 1600 en 1'45".

Otro platense debutó ganando

ESTA VEZ LO FUE CHAHUILCO EN EL PREMIO REMATE

Unicamente Monteverde rehuyó el encuentro de primera hora, en razón de haber sido reservado para otro compromiso a una lucha entre once competidores entre los cuales conseguían primar por sus antecedentes Rataplán, el debutante Chahuilco y Manguero que en el roden referido fueron sostenidos en las apuestas finales.

El final no fué en rigor contradictorio a la elección del talent. Si bien su primer favorito, el vástago de Lobezno que cuida Poggi fracasó clasificándose apenas 4o. al que contribuyó en parte la poca eficiente dirección que se le dió se adjudicó los honores el nuevo pupilo de J. P. Amato Chahuilcó un defensor del stud J. B. G. que en La Plata estuvo al cuidado de Boni y que fué sostenida con marcada opinión. Bien dirigido por el diminuto aprendiz platense J. C. González un chico que apenas pesa 37 kilos cargó en la recta dominando fácil a Mamboretá, un mandoble de mas de trescientos pesos y a la yegua Skylight y Rataplán que cerraron el marcador.

INFORME DEL COMISARIATO

Primera carrera (Premio Remate) Puesto en subasta el ganador Chahuilco con la base asignada de un mil pesos no tuvo interesados.

Segunda Carrera El caballo Langostero, al realizar el desfile preliminar murió de un síncope resultando ileso su piloto, el aprendiz Bernardino Marcos.

Cuarta Carrera— Se presentó el cuidador Tomás Grigera, para dejar constancia de que su pensionista Savannah no produjo la performance que esperaba por inconvenientes que tuvo durante el desarrollo de la prueba.

Sexta carrera— A los pocos metros de la largada hocicó la yegua Lo Que Sea, derribando a su piloto Luis Núñez que resultó ileso.

Séptima carrera— Comparecieron Jorge Mernis y Clementino lvarez, jockey y cuidador del caballo Brennus para manifestar que dicho caballo no había producido mejor carrera por haber sufrido algunos contratiempos en el desarrollo de la prueba.

JOCKEY CLUB DE ROSARIO

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Jockey Club Rosario, convoca a los señores socios al comicio que se realizará el día martes 14 de abril, de las catorce a las veinte horas, con el fin de proceder a la elección de diez vocales titulares, en reemplazo de los señores: Ing. Manuel J. Cafferata, Dr. Alejandro M. Carrasco, Nicolás F. Cerrutti, William I. Christie, Ing. Carlos Isella, Dr. Miguel A. Llanos, Francisco J. Navarro, Dr. E. Pérez Zavalua: Victor Semino y Victor J. Vilela, por terminación de mandato respectivamente y de diez vocales suplentes.

GUIDO S. CASTAGNINO
Secretario General
Rosario, Marzo 31 de 1936

Art. 43 — La elección de la Comisión Directiva se realizará mediante un comicio que tendrá lugar en la primera quincena de abril de cada año y al cual serán convocados los socios con diez días de anticipación por circulares y por avisos que se publicarán por tres veces en un diario de la ciudad, además del Boletin Oficial.

Art. 44 — Dicho acto se celebrará desde las catorce a las veinte horas del día designado, debiendo recibirse los votos por comisiones integradas por uno o más socios designados por la Presidencia, y fiscalizadas por los socios que designen los firmantes de cada solicitud de oficialización de listas, si así lo desean.

Abril 11-14

A un promedio de 73 kilómetros ganò Moyano la carrera de Paraná

El rosarino Ochoteco realizó una gran performance clasificandosē tercero

ZATUSCECK DEBIO ABANDONAR LA PRUEBA POR INCONVENIENTES

Superó todos los cálculos la carrera automovilística de Paraná. Los clasificados en las eliminatorias del sábado no trepidaron en sus esfuerzos y desde la primera vuelta la lucha fué encarnizada y emocionante.

El peligro del circuito Urquiza pareció desconocido para los volantes, que aceleraron desde la señal de partida para ir descontando a velocidad extraordinaria la distancia de la prueba.

Y las primeras vueltas mostraron punteando la competencia a jóvenes pilotos. Arauz y Moyano héroes de varias carreras standard mostraban su capacidad dirigiendo la lucha, escalonándose tras ellos nombres prestigiosos del automovilismo que esperaron quizás consecuencias deplorables de este afán de correr fuerte de los noveles desde el primer instante.

LOS NOVICIOS MOVIERON LA CARRERA

Las vueltas fueron cumpliéndose y el circuito Urquiza vió como los novicios movían la prueba, dándole la emotividad que el público esperaba. Arauz héroe de Tandil luchó desesperadamente con Moyano, quién seguía pisándole los talones, obligándolo a llevar un tren inesperado.

Y este esfuerzo de la máquina de Arauz por mantener la situación privilegiada, le obligó a una detención antes de la treinta vuelta, que aprovech Moyano para pasar el primer puesto que no abandonaría hasta el final.

Fué ese espectáculo de figuras nuevas el que llenó las pupilas de quienes fueron a presenciar esta justa mecánica. Los nombres de Zatuszek, Riganti, Coppoli y otros fueron olvidados por momentos, ya que estos al no responderle sus máquinas, no pudieron seguir el vertiginoso tren que impusieron los punteros.

Moyano, que surge como otro gran valor ganó la prueba por sus cabales. Desde el comienzo hizo su juego y en 1 h. 50' 7'' 2|5 cumplió el recorrido a un promedio superior a los 73 kilómetros, lo que revela su pericia y sangre fría.

EL ETERNO SEGUNDO

El Fiat de Ricardo Carú ya se debe estar cansando de figurar en el segundo puesto. Parece increíble que la suerte no favorezca en la medida necesaria a quién en innumerables competencias ha debido conformarse con escoltar al vencedor, ya sea un veterano como un novicio.

Parece ser que a Carú se le ha asignado el segundo puesto. Inteligente, hábil volante y decidido, Carú es de las grandes figuras de nuestro automovilismo y ayer sobre el Circuito Urquiza puso de manifiesto sus relevantes condiciones, obligando a Moyano a no bajar el acelerador para mantenerse en la situación privilegiada que buscó desde las primeras vueltas.

El tercer puesto correspondió a un rosarino. Domingo Ochoteco, a quien el entusiasmo llevó a Paraná, estuvo siempre en contacto con los punteros y su descollante clasificación es fruto de ese afán suyo de terciar en la contienda con los más grandes volantes, pudiendosele augurar un porvenir brillante en las justas mecánicas que se realizarán en la temporada.

El fracaso de los consagrados débese a inconvenientes en sus máquinas, quedando para mejor oportunidad la lucha entre Zatuszek y Cóppoli, los cuales no pudieron entrar en contacto nunca con los pelotones de avanzada.

CLASIFICACION FINAL

La clasificación final de los corredores fué la siguiente:

1o. Enrique Moyano, con Ford V-8, en 1 hora 50 minutos 7 segundos 1|5. Con un promedio horario de 73 kilómetros 407 metros cumplió las 50 vueltas.

2o. Ricardo Carú, con Fiat, en 1 hora 50 minutos 46 segundos, con 49 vueltas.

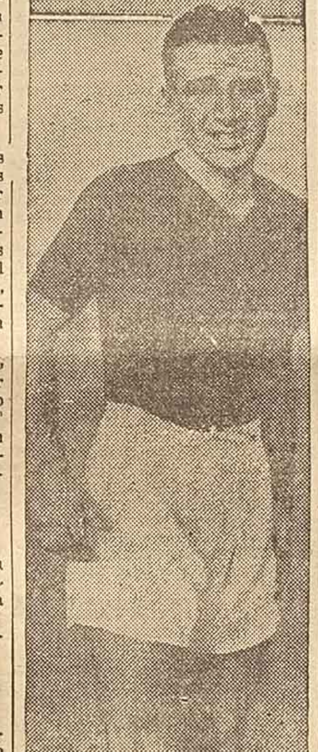
3o. Domingo Ochoteco, con Ford V-8, en 1 hora 51 minutos, 4 segundos 2|5. con 49 vueltas

4o. Forrest Greene, con Sumbean, en 1 hora 51 minutos, 53 segundos 1|5, con 49 vueltas.

6o. Alfredo Blanco, con Ford en 1 hora 52 minutos 6 segundos 3|5, con 44 vueltas.

7o. Pedro Canovas, en 1 hora 51 minutos 36 segundos, con 42 vueltas.

Siempre oportunista



Alarcón, el buen firward de S. Lorenzo, revela siempre su oportunismo, habiendo señalado en el compromiso contra Estudiantes un goal de excelente factura

La amplia derrota de Independiente fué la nota de la jornada porteña

San Lorenzo, Boca y River ganaron en sus respectivos compromisos ayer

La segunda jornada por el Campeonato porteño deparó la nota de la derrota de Independiente, equipo que hacía tiempo no experimentaba ningún contraste, el que fué vencido por Vélez Sarsfield, por un score concluyente, victoria que fué lógica por el mejor desempeño de los de Villa Luro.

Por su parte River y Boca se impusieron a duras penas a rivales de discretos méritos logrando San Lorenzo ganar bien a Estudiantes, en tanto que Racing empató con F. C. O.

Atlanta, que contó con el concurso de Morales y Valdatti volvió a triunfar ocupando un puesto de vanguardia en este certamen, ya que cuenta con dos victorias en otros tantos compromisos.

SINTESIS DE LOS ENCUENTRO—

San Lorenzo 4 Est. de La Plata 1:

19' García (S.L.) del primer tiempo.

23' Scavone (S.L.) del primer tiempo.

32' Lauri (E) del segundo tiempo.

25' Alarcón (S.L.) del segundo tiempo.

25' Arrieta (S.L.) del segundo tiempo.

Referée: Figueroa.

Recaudación: pesos 8.730.

La reacción de San Lorenzo de Almagro en el segundo período, en el que llegó a dominar en forma casi continua lo hizo ampliamente al triunfo que se adjudicó frente a Estudiantes de La Plata que actuó con más entusiasmo que eficacia.

El mejor hombre del field: Nery.

RIVER PLATE 0; LANUS 0

31' Vidal (L.) contra su arco, en el segundo tiempo.

Referée: Solari.

Recaudación: pesos 5.297.50

En una performance menos que discreta River Plate obtuvo una merecida victoria frente al entusiasta conjunto de Lanús.

Hubo empeño por parte de los jugadores de ambos bandos para adjudicarse la victoria, y ella fué la mejor característica que exhibió este encuentro. En su faz técnica el mismo fracasó en absoluto.

El mejor hombre del field: Baigorria.

PLATENSE 1 v. QUILMES 2

21' Miranda (Q) del primer tiempo.

22' Beristain (P) del primer tiempo.

40' Neira (Q) del segundo tiempo.

Referée: Perupato.

Recaudación: pesos 1.515.90

El triunfo en favor de Quilmes premió con largueza la labor de sus integrantes, ya que por el desarrollo el partido debió ser, cuando menos un empate. Sin embargo el resultado final debe achacarse a la falta de remate por parte de los delanteros de Platense y al encomiable entusiasmo y eficacia del terceto posterior del bando vencedor.

El mejor hombre del field: Rodriguez.

TALLERES 1 v. BOCA JUNIORS 2:

16' Providente (B.J.) del primer tiempo.

33' Timón (T.) del primer tiempo.

19' Tenorio (B.J.) del segundo tiempo.

Referée: Alvarez.

Recaudación: pesos 5.411.20

El once "zeneize" obtuvo su primer triunfo de la temporada como natural consecuencia de su mejor actuación. Luego de un primer tiempo de acciones equilibradas, el conjunto de Boca Juniors logró la victoria en el segundo tiempo merced a su mayor decisión y punjanza en los remates finales.

El mejor hombre del field: González.

ARG. JUNIORS 0 v. CHAC. JUNIOR 1:

1o. Cesarini (Chac. J.) del segundo tiempo.

Referée: Forte.

Recaudación: pesos 4.531.10

La derrota experimentada esta tarde por el equipo de Argentinos Juniors fué injusta, pues de acuerdo con el desarrollo de las acciones, dicho team se hizo acreedor sino a la victoria por lo menos a un empate. El triunfo de Chacarita Juniors fué obtenido por sorpresa ya que cuando menos se esperaba Cesarini conquistó el goal de la victoria cuando an no se había cumplido el minuto del segundo tiempo.

El mejor hombre del field: Muttis.

VELEZ SARSFIELD 5 v. INDEPENDIENTE 3:

9' Mayo (V.S.) del primer tiempo.

11' Erico (I) del primer tiempo.

21' Cosso (V.S. del primer tiempo.

29' Sastre (I) del primer tiempo.

10' Mayo (V.S.) del segundo tiempo.

Referée: Galli.

Recaudación: pesos 9.844.10

Las alternativas del score durante la disputa del primer tiempo provocaron emoción. El juego fué codicioso. Las delanteras superaron a las defensas. Cuando Vélez obtuvo la cuarta ventaja los "rojos" se descalabraron. Para colmo las repetidas salidas del field de Martinez trajeron todo un estado de confusión en el equipo de Avellaneda El "fortin" estuvo mejor defendido que nunca esta tarde.

El mejor hombre del field: Forrester.

G. Y ESGRIMA 1 v. HURACAN 1:

29' Bálsamo (H) del primer tiempo.

23' González (G.E.) del segundo tiempo.

Referée: U. Ruiz.

Recaudación: pesos 3.104.90

Huracán que se presentó a la lucha con varios suplentes hizo un primer tiempo bueno. Luego ,en la etapa final los locales llevaron el control de juego y dieron abundante trabajo a los defensores del "globito" que logró a fuerza de corazón mantener el empate del match.

El mejor hombre del field: Fidel.

ATLANTA 3 v. TIGRE 2:

19' Martino (A) del primer tiempo

32' Irazoqui (A) del segundo tiempo.

35' (T) del segundo tiempo.

41' Martino (A) del segundo tiempo.

43' Corona (T) del segundo tiempo.

Referée: D' Espósito.

Recaudación: 908

Tigre comenzó jugando en gran forma. pero a partir de los 20 minutos los locales emparejaron las acciones y hubo momentos, que superaron a sus rivales La segunda etapa fué ligeramente favorable a Atlanta y de ahí que el triunfo de los "bohemios" fué meritorio.

El mejor hombre del filed: Carignano.

RACING 2 v. F. C. O. 2:

4' Guayta (R) del primer tiempo.

13' Gandulla (F.C.O.) del primer tiempo.

17' Odriozola (F.C.O.) del primer tiempo.

24' Scopelli (R) del primer tiempo.

Referée: Macías.

Recaudación: pesos 6.821.10

Un empate que perjudica notablemente la figuración de Racing y que no fué el fiel reflejo de lo que fué la lucha. A un primer tiempo equilibrado sucedió una etapa complementaria muy favorable al equipo de la "academia" y que la buena ac actuación de Patrignani evitó que se tradujese en una victoria de los de Avellaneda.

El mejor hombre del field: Scopelli.

SE POSTERGARA LA INICIACION DEL CAMPEONATO?

De fuente extraoficial hemos podido saber que entre los consejeros de los clubs rosarinos existe buen ambiente para proponer la postergación de la iniciación del Campeonato oficial anunciada para el domingo próximo.

A estar de estos informes se presentaría en el Consejo una moción en el sentido de prorrogar hasta el 26 del corriente la primera fecha del certamen, lo que sería aceptado por unanimidad, dándose tiempo así a varios clubs a que puedan probar nuevos elementos en los amistosos que se efectuarían el próximo domingo.

A. RAZZEMOFF DIRIGIO CON MUCHO ACIERTO

EL MATCH QUE SOSTUVIERON WASHINGTON X SPARTA

El cotejo que sostuvieron ayer por a tarde los equipos superiores de los clubs mencionados en el epígrafe, en el field de los primeros fué arbitrado por A. Razzemoff, quien tuvo una actuación acertada.

Si bien es cierto, que tuvo algunas fallas, no perjudicó mayormente a ninguno de ambos equipos, dejando al final de la lucha conforme a vencedores y vencidos.

Animador de Boca





El paraguayo Benitez Cáceres fué el constante animador del ataque boquense, que a duras penas consiguió vencer a Talleres

GUIMARD OCUPA EL PRIMER LUGAR EN EL TORNEO PROVINCIAL

O. Garcia Vera escolta al santafecino a 1/2 punto

Después de cuatro dias de ardua lucha quedó interrumpido el torneo provincial de Ajedrez en el que se disputa el título de campeón de la provincia el que continuará el sábado y domingo próximo en Santa Fe.

La importancia del certamen hacía prever a la afición ajedrecista que estabamos en vísperas de presenciar grandes partidas; pero ello no resultó así: especialmente en la última rueda donde se produjeron partidas de escasísimo valor; esto significa que algunos de los jugadores de la categoría superior están pasando por un mal momento; pues no a otra cosa se puede atribuir que estando en posición favorable perdieran partidas que solo exigían insignificantes jugadas para imponerse a sus ocasionales rivales, que aun no han llegado a la categoría máxima; es evidente que la falta de torneos con participación de jugadores consagrados y ajenos a nuestro ambiente es la causa primordial del bajo nivel en que se encuentra nuestro juego. La única partida supendida es la de R. García Vera y Passero, a las 85 jugadas llevando 10 horas de juego.

Damos a continuación una partida de las jugadas anoche y que comprueba nuestras aseveraciones:

PEDRO PASSERO v. CARLOS GUIMAR

Blancas	Negras
P4D	C3AR
C3AR	P3D
P4AD	CD2D
C3AD	CD2D
P4R	P3CR
A2R	A2C
P3TD	PXP
CXP	C4A
A3A	CR2D
A3R	OO
D2D	C4R
A2R	C3R
OO	CXC
AXC	A3R
P4AR	P4AD
C5D	PXP
DXP	AXPC
TDID	AXC
PAXP	DIR
A3D	A4R
D3A	P4CD
D2R	P5A
A2A	A3D
P3A	D4R
P3CR	TIAD
R2C	T2AD
D2D	P5C
D4D	DXD
PXD	TICD
RIA	T3C
R2R	T3T
AIC	P6A
R3D	P7A
abandonó	

POSICION HASTA LA CUARTA RUEDA

		J.	G.	T.	P.	Pts.
Pedro Guimar	(S.F)	4	4	—	1	4
O. García Vera	(R)	4	3	1	—	3½
R. García Vera	(R)	3	2	—	1	2
Raimundo Fernández	(R)	3	1	1	1	1½
Libero Gallieri	(R)	4	1	1	2	1½
Pedro Passero	(S.F.)	3	1	1	1	1½
Luciano Cámara	(S.F.)	4	—	1	3	½
Francisco Busto	(R)	4	—	1	3	½

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad Dr. ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "PETIT EMMA MARIA contra CESAR MAGNATERRA - Desalojo" se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice: Y VISTOS: Por tanto FALLO: Condenando a DON CESAR MAGNATERRA a fin de que dentro del término de QUINCE DIAS desaloje la fracción de campo antes deslindada bajo apercibimiento de procederse a su lanzamiento por la fuerza pública si no lo efectuare. Con costas. Regulo los honorarios devengados por el Dr. JUAN JOSE TORRES y Procurador VALLEJOS por sus trabajos efectuados en las sumas de CUATROCIENTOS y DOSCIENTOS TREINTA PESOS NACIONALES respectivamente. Hágase saber insértese y cfíciese a los fines de la notificación. Repóngase. ARTURO SOLDINI. Ante mi: R. CAPMANY PUCCIO. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Rosario abril 4 de 1936. R. Capmany Puccio secretario.

Nº 1602 Abril 6-18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA NUNZIATA o ANUNCIADA BONFIGLIO DE GRAMACINI o GRAMACCINI o GRAMASSINI ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario marzo 23 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 1587 Marzo 24 Abril 23

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por el Banco Español del Rio de la Plata contra Santiago M. Alberdi y Suc. Clara Alberdi de Correa se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 137. Rosario marzo dieciocho de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 914 y 915 del Cód. de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio inscripto a nombre de los demandados don SANTIAGO M. ALBERDI y doña CLARA ALBERDI DE CORREA y que el mismo reconoce una hipoteca constituida por al suma de SETENCIENTOS DIECISIETE MIL SETENTICINCO PESOS con DIECIOCHO centavos nacionales en favor de los siguientes bancos a saber: Primero: BANCO DE LA NACION ARGENTINA por CIENTO NOVENTISIETE MIL SETENTICINCO PESOS con DIECIOCHO centavos; BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE (casa Rosario) por NOVENTA MIL PESOS NACIONALES; BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA por DOSCIENTOS MIL PESOS NACIONALES; BANCO DE LONDRES y AMERICA DEL SUD por DOSCIENTOS MIL PESOS NACIONALES; BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA por TREINTA MIL pesos nacionales y una constituida por Clara Alberdi de Correa a favor de la COMPAÑIA ANONIMA DE HIPOTECAS DE TIERRAS DE NUEVA ZELANDIA y RIO DE LA PLATA por la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS NACIONALES; hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y Diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona la suma de CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTIOCHO pesos con CINCUENTA CENTAVOS nacionales que se reclaman por intereses hipotecarios con más la de SEIS MIL PESOS NACIONALES en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate se verificará tres días después de vencido dicho término. Insértese y hágase saber. Carlos G. Capdet. Ante mi: L. S. Bitetti. — Lo que se notifica a los demandados de acuerdo con lo ordenado. Conste —

Rosario Marzo 26 de 1936 — Luis S. Bitetti secretario.

Nº 1593 Marzo 30 Abril 25

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO FRANCISCO DEPALMA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario marzo 23 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 1582. Marzo 24 Abril 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON RODOLFO JUAN LASSAGA o RODOLFO J. LASSAGA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Marzo 17 de 1936 — Agustin A. Medina (h) secretario.

Nº 1580 Marzo 23-Abril 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FERNANDO ROMEO ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo 17 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1570 Marzo 18 Abril 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DOÑA ISABEL GIMENEZ Vda. de SORIA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos creditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario marzo 13 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1564 Marzo 14 Abril 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON FRANCISCO MAESES o FRANCISCO MAESE ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario Marzo 17 de 1936 — D Santoro Villarruel secretario.

Nº 1572 Marzo 18 Abril 17

Por disposición del Señor Juez de la Segunda Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos LOPEZ RESTREPO IGNACIO contra PEDRO SARASA - EJECUCION HIPOTECARIA" se ha dictado el auto siguiente: "Nº [illegible] Rosario Marzo veintitrés de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo dispuesto por los arts. 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre de CONRADO TORRA y subsiste la hipoteca que se ejecuta hágase saber al deudor y tercer adquirente nombrado por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si en el término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOCE MIL PESOS NACIONALES con más la suma de MIL DOSCIENTOS PESOS estimada provisoriamente para intereses y costas el remate de la Propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el Martillero que resulte sorteado en la audiencia del día 30 de Abril próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. JUAN ROSSI Ante mi: D. Santoro Villarruel'. Lo que se publica a los efectos de que por derecho hubiere lugar. Secretaria Marzo 23 de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1599 Abril 1 Mayo 2

En los autos "PETIT EMMA MARIA contra CESAR MAGNATERRA DESALOJO" que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación el secretario que suscribe hace saber: Que ha recaido el siguiente decreto: "Nº 1916. Rosario Marzo veintitrés de mil novecientos treinta y seis. Inscríbase como litigioso el inmueble motivo del presente juicio debiendo publicarse edictos en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Ofícese. ARTURO SOLDINI. Ante mi: A. Capmany Puccio'. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria marzo 26 de 1936. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 1591 Marzo 28-

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don SILVESTRE CAÑETE ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos réditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley.— Rosario marzo 12 de 1936.

Nº 1566 Marzo 11-Abril 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ANTONIO BORSELLINO o ANTONIO BORSELINO o ANTONIO BORSOLINO ya sean a titulo de herederos; acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Marzo 18 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 1579 Marzo 23-Abril 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de esta Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JUAN GUEVARA y TEODORA TORRES DE GUEVARA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario 16 de marzo de 1936 — D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1595 Marzo 31 Abril 30

HURACAN GANO EL CAMPEONATO DE CAMPEONES

Abregú ganó el Campeonato Argentino de Resistencia

Remigio Saavedra se clasificó cuarto y Mathieu debió abandonar

Sobre el circuito de la base aérea de Paraná se efectuó ayer el Campeonato Argentino de Resistencia, participando numerosos ciclistas, entre los cuales figuraban los que actualmente ocupan los puestos más destacados como Mario Mathieu y Remigio Saavedra cuya lucha había provocado gran expectativa.

Empero los cálculos de los aficionados resultaron fallidos por cuanto la tan anunciada lucha no se produjo, pués Mathieu no tuvo suerte en el recorrido de la prueba, viéndose obligado a abandonar en tanto Remigio Saavedra por inconvenientes de último hora no pudo estar más cerca del puntero, debiéndose conformar con un cuarto puesto que no está acorde con sus valores y sus prestigios.

NO TUVO SUERTE



El entrerriano Mathieu no tuvo suerte en el campeonato Argentino de Resistencia debiendo abandonar en los momentos más algidos de la lucha a causa de una pinchadura

GRAN TRIUNFO DE ABREGU

Desde hace muchos años Manuel Abregú, el bravo ciclista de Cañada de Gómez, viene bregando en las competencias más importantes con resultado diverso. Pero ayer logró el justo premio a sus esfuerzos triunfando a lo campeón, estando siempre en los puestos de vanguardia.

Abregú, había ido a la lucha con un perfecto grado de entrenamiento y el triunfo obtenido que lo consagra como el campeón argentino de resistencia es el justo premio a sus grandes esfuerzos.

Escoltó al cañadense, una figura nueva en el ciclismo Alfredo Tafetani quien mereció felicitaciones por su comportamiento ya que fué el perseguidor más encarnizado de Abregú, obligándolo a pedalear incesantemente y en forma enérgica para no perder su privilegiada situación.

El campeonato Argentino de Resistencia tuvo el siguiente final:

1o. Manuel Abregú, de la Federación C. de Santa Fe con Automoto en 3 horas 44' 10"

2o.— Alfredo Tafetani de la Federación Ciclista del Sud. con Automoto en 3 horas 47' y 14".

3o.— Anibal López del Club M. C. Santafecino con Automoto, en 3 horas, 48' 30".

4o.— Remigio Saavedra de United Young Men Club en 3 h. 50' 41" 3|5.

5o.— Roberto Zanelli de la F. Ciclista Mendocina en 3 horas 1' 13" 4|5

Manuel Mellado de la F. Ciclista Mendocina en 3 horas 58" 44" 1|5.

7o.— José Giambertoni del C. C. Paraná en 3 horas, 59' 56" y 2|5.

9o.— Rafael Schell del Club Ciclista Paraná en 3 horas 4' 24".

Brillantes contornos adquirió el acto inaugural en Uría

Gimnasia y Esgrima de Santa Fé logró vencer por 40 tantos contra 20

Con extraordinario brillo realizáronse los actos inaugurales en el C. A. Uría que habilitó su nuevo estadio recibiendo la visita del poderoso conjunto santafecino de Gimnasia y Esgrima.

La fiesta deportivamente resultó todo un acontecimiento y en su faz social superó los mejores vaticinios ya que las instalaciones de Uría fueron totalmente ocupadas por aficionados de ambos sexos, que siguieron con creciente interés las incidencias de los encuentros realizados ..

En el match básico Gimnasia logró un buen triunfo sobre Uría por cuarenta tantos contra 20, admirando por su extraordinaria performance el jugador Calvo quién puso una vez más de manifiesto sus grandes aptitudes para el deporte .. ..

CENA DE CAMARADERIA—

..En los salones del "Petit Menú" se sirvió una cena de camaradería que el club Uría realizaba en honor de los jugadores visitantes defensores de la institución y periodistas, resultando el acto una sencilla y simpática demostración que transcurrió en un ambiente alegre, en que los hurras y vivas estuvieron a tono con el entusiasmo de los comensales, los cuales hicieron votos por el progreso constante de las dos instituciones.

A los postres hicieron uso de la palabra las autoridades de los dos clubs los cuales a través de sus palabrs, dejaron entrever que entre Uría y Gimnasia y Esgrima de Santa Fe se habían echado vínculos de amistad perenne y que su labor en pro del basket santafecino sería conjunta.

Con este banquete cerraron los agasajos los muchachos de Uría que han contemplado el paso gigantesco que han dado hacia un porvenir brillante pudiendose anticipar que de acuerdo al entusiasmo e inteligencia de quienes rigen los destinos de esa modesta pero simpática institución que no tardaremos en celebrar nuevamente otro acontecimiento de igual trascendencia qu atañe a la citada institución.

El "five" rosarino realizó una gran demostración en el match final

Se impusieron a Don Bosco por 33 tantos contra 19.- Esta noche llega la delegación

El Basket rosarino está de fiesta. A las hazañas cumplidas por Huracán en Brasil donde los nuestros dictaron cátedra de juego se ha unido la conquista del título en el Campeonato de Campeones que nos coloca en un nivel superior en el consenso basketbollístico sudamericano.

Huracán, equipo de clase indiscutida ha sabido correponder a la expectativa de los aficionados. En el compromiso final los componentes de la "H" se desplazaron con la seguridad de verdaderos cracks y en todo momento superaron a los campeones metropolitanos que debieron doblegarse por un score concluyente, fiel reflejo de la diferente capacidad de los rivales.

TRIUNFO UN GRAN CONJUNTO

Los comentarios de los colegas porteños condicen en un sólo punto. El Campeonato de Campeones finalizó con la victoria del mejor conjunto. Huracán, pese al cansancio del viaje y de su exitosa gira por los fied cariocas, supo demostrar cuan grande es su potencialidad y haciendo derroche de calidad fué sobreponiéndose a sus antagonistas hasta llegar a la conquista que todos los deportistaa rosarinos celebran con gran entusiasmo.

Huracán ha realizado una hazaña que merece el elogio sin reparos. Los de la "H" campeones en varias temporadas han sabido defender con gallardía sus vastos prestigios en un certamen donde se concentró lo más conspícuo del basket argentino. Ratificó Huracán la última conquista del basket santafecino en Salta y reafirmó prestigios sólidos imponiéndose como lo hacen los campeones, derrochando energía y calidad en cada uno de sus encuentros.



La lucha recia señaló esa característica de nuestros representantes. Alinearon en el fiel a todos sus titulares y cabe a ellos el reconocimiento sincero de los aficionados que a la distancia, mientras llegaban las informaciones pudieron forjarse la idea de la titánica lucha que venía realizando y que se cristalizó con una conquista largamente acariciada.

SUPERIORES EN TODO EL MATCH

Al hacer el análisis del cotejo y el comentario respectivo cabe manifestar que la victoria correspondió al equipo que se mostró más trabado en todo su transcurso. Huracán marchó como una verdadera máquina. Hicieron juego veloz, brillante y efectivo, arrancando constantes aplausos de los espectadores, que en muy pocas oportunidades han visto accionar con tanta eficacia a un conjunto.

No hubo en los nuestros ningún punto flojo. A todos corresponde el elogio sin par, ya que se desenvolvieron de acuerdo a las circunstancias y en ningún momento amainaron en su labor intensa y entusiasta.

Los zagueros se complementaron con los forwards y los cinco hombres trabaron siempre su acción, buscando colectivamente el gran triunfo que coronó sus esfuerzos. 33 a 19, señala una ventaja neta para quienes orgullosamente, pueden ostentar el preciado título de campeones nacionales. No fué el triunfo final con secuencia de victorias laboriosas, sino que en todo el transcurso del torneo, Huracán demostró neta superioridad sobre sus adversarios, partiendo del compromiso contra Belgrano de Córdoba para ir superándose y llegar a esta amplia conquista que es justo premio, a quienes se han dedicado de lleno a la práctica de este deporte.

Y en este cotejo final no hubo un decaimiento en el equipo. La ventaja del primer período de 16 tantos contra 11, fué aumentada visiblemente en la etapa posterior, en que después de una reacción de sus enemigos, los de Huracán apelaron a todas sus reservas y brillantemente, a lo campeón, más gráficamente dicho, rubricaron este triunfo con dobles de factura encomiable que motivaron el aplauso extentóreo de quienes presenciaban la contienda.

ROSARIO DEPORTIVO ESPERARA A HURACAN

Los componentes de la delegación de Huracán llegarán de regreso esta noche a las 23 horas. La afición deportiva rosarina le tributará una grandiosa recepción a los embajadores que a tan alto sitial han colocado nuestro basket en el consenso sudamericano.

Se volverán a vivir los minutos emocionantes de equel recibimiento a la embajada futbolística rosarina que lograra el título argentino en 1929. No habrá un aficionado que no esté presente en el andén para tributarle el recibimiento grandioso y cariñoso a quienes después de una larga gira, regresan sin haber conocido los sinsabores de la derrota, trayendo para nuestra ciudad el preciado título de campones de Campeones de Basket abll. Esta noche a las 23 horas en Rosario Norte debe ser la hora de orden de todos los aficionados rosarinos.

Dos backs que se destacaron

SE TRATA DE COSEANO Y CORNERO

Dos figuras que se han destacado ayer en el match de Washington y Sparta fueron Coseano y Cornero de los equipos azul grana y blanquinegros respectivamente.

El segundo de los jugadores nombrados, fué ayer probado en el equipo de Sparta y no hay duda, que esta entidad adquiere un valor de méritos, ya que las condiciones de Cornero son bastantes conocidas por los aficionados.

Provincial venció bién a T. Federal

EN EL SEGUNDO PERIODO LOS ROJOS SUPERARON A SUS RIVALES

Regular cantidad de espectadores acudieron a presenciar el match entre las primeras escuadras de Provincial y Tiro Federal, que finalizó con la victoria de los primeros por tres tantos contra uno.

En la etapa inicial Tiro Federal actuó en buena form,a manteniendo equilibrada la brega, pero en el half time final, el dominio de Provincial fué intenso, justificando su triunfo.

El tanto de Tiro Federal fué obtenido por Souza empatando después Espesano, para sacar ventajas Amaya y Espesano respectivamente.

Los equipos se alistaron así:

Provincial (local): Casagrande; Rivero y Chana; Papetti, Vasile y Papetti; Quiricone, Aramburu, Espesano, Amaya y Palavicino.

Tiro Federal: Racchi; Luongo y Bianchi; Salfi, Poudes y Deltiempo; Demaría, Ibañez, Schenfeld, Sauzo y Barbieri.

LAS CUARTAS DE WASHINGTON Y SPARTA

EMPATARON EN DOS TANTOS POR BANDO

Con anterioridad al match de las primeras divisiones de Washington y Sparta, se enfrentaron las cuartas especiales de estos clubs.

El encuentro, que resultó reñido e interesante, finalizó empatado en dos tantos por bando.

El cotejo fué dirigido por el referee Sr. Robledo.

WASHINGTON SE IMPUSO A SPARTA

EL RESULTADO FINAL FUE DE DOS TANTOS CONTRA CERO

Alrededor de quinientas personas se dieron cita ayer en el field del C. A. Washington con el propósito de presenciar el cotejo que debían sostener el equipo privilegiado local con el de igual categoría de Sparta.

Apenas iniciado el encuentro se notó la superioridad del cuadro local, cuya delantera se situó en la ofensiva dando oportunidad a lucirse al guardavalla Muro, quien tuvo una brillante actuación y al zaguero Cornero.

A los 17 minutos de juego Washington abrió el score por intermedio del winger derecho Crosetti al recibir un pase de González.

A pesar del dominio que ejerció el team local, no pudo modificar el score ,terminando el primer tiempo con la mínima ventaja a favor de Washington.

Reiniciado el juego, se notó una reacción de parte del team de Sparta, pero ello duró poco, ya que los locales volvieron a adueñarse de la ofensiva y cuando se llevaban jugados unos 22 minutos obtuvieron el segundo tanto por intermedio de M. Gonzalez.

Sin otras alternativas, finalizó el match con el triunfo de Washington por dos tantos contra cero.

Citan a los jugadores 'azul grana'

DEBEN CONCURRIR MAÑANA LOS ELEMENTOS LIGADOS AL CLUB

Para mañana a las 14,30 la C. D. del C. A. Washington cita a todos los jugadores que se hallan ligados a la entidad con el propósito de realizar una práctica general bajo las órdenes del entrenador Sr. Reynoso.

La sesión de entrenamiento se realizará en el field que la entidad azul grana posee en Barrio Belgrano.



Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. ARTURO SOLDINI el Secretadio que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "J. I. CASE COMPANY contra LUIS OLIVETTA — EJECUCION DE PRENDA AGRARIA" se ha resuelto declarar rebelde al demandado DON LUIS OLIVETTA ordenando se siga el juicio sin dar le participación y publicándose edictos por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Lo que se hace saber a los fines consiguientes. — Secretaría Abril 4 de 1936 — Rodolfo Campany Puccio secretario.

Nº 1606 Abril 13|17

Por disposiión del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor CARLOS G. CAPDET se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. ORFEO CORDOBA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respetivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario abril 4 de 1036 — Dr. Luis S. Bitetti secretario.

Nº 1605 Abril 11 Mayo 12



Sorprendió a la "cátedra" la derrota de C. Córdoba

R. Central, aprovechando su debilidad para la lucha, obtuvo la victoria

El interés que había despertado el match Rosario Central - Central Córdoba, se vió reflejado en la recaudación, que damos en otro lugar. Escasa cantidad de público lo presenció, si nos atenemos a la ascendencia de ambos cuadros en el seno de la afición. Contra lo esperado, venció el equipo auriazul por mínima ventaja, sorprendiendo, dicho en términos turfísticos a la cátedra. Su victoria fué inobjetable, bajo todo punto de vista, producto de su mejor disposición para la lucha. Su dinamismo contrastó con la lentitud de táctica de sus rivales, la escasa trabazón de sus líneas y hasta la confianza conque bajó al field de la que pretendió reaccionar muy tarde.

FUERON SUPERIORES LOS LOCALES EN EL PERIODO INICIAL

A la flojedad de la línea media visitante, se debió que Rosario Central arreciara en sus ataques en el período inicial. Llegó de esta manera a superar a su adversario por la mejor disposición para la lucha. El empate no reflejó totalmente la calidad de juego desarrollada, ya que una ventaja hubiera sido más lógica para los locales en el período inicial. Hubo en sus hombres una disposiición de ataque y defensa más segura, mientras que su rival presentó claros fáciles, como producto de una inhabilidad insospechada. Es decir que el cuadro más avezado, demostró menos garra que el que pudiéramos llamar "nuevo" en estas lides.

CENTRAL CORDOBA REACCIONO EN EL SEGUNDO PERIODO

La escuadra azul, reaccionó en el segundo período. Mas fué una reacción desesperada, antes que metódica. Y, una prueba de ello es que no pudo penetrar en la defensa local con su característica efectiva, puesta de relieve tantas veces. En el ataque las jugadas individuales recrudecieron, mientras que la defensa incitaba a ésta a situarse en la ofensiva. Rosario Central planeó más la faz defensiva que el ataque; pero, este fué siempre peligroso. Como decimos, reaccionó Central Córdoba en el segundo período; pero, sin perfilarse netamente para la victoria. Muy irregular fué su desempeño.

UN REPUNTE EXPLICABLE

No dejó de sorprender la victoria de Rosario Central, frente a Central Córdoba. El hecho es explicable. Descartados por momentos los cracks, a los cuales, en la mayoría de los casos la comisión directiva da como lesionados o fuera de formas, cubriendo con ello conflictos internos, los candidatos a la ratificación en el conjunto privilegiado, es natural que se esfuercen por ocupar puestos que, en otras circunstancias les sería difícil escalar.

Ese mismo cuadro tuvo, casi en su mayoría, una actuación desastrosa pocos días antes frente a Newell's Old Boys, para reaccionar ayer, cuando menos esperanban sus parciales, obteniendo a todas luces una victoria merecida. Es un repunte explicable, por las causas que anotamos.

NO HUBO FALLAS NI EN EL ATAQUE NI EN LA DEFENSA LOCAL

Tuvo ayer Rosario Central un día feliz. Su desempeño fué en todo momento eficaz. Ni en la defensa ni en el ataque se notaron fallas. Todos sus hombres coadyuvaron con tesón a la victoria, a base de un derroche de entusiasmo, que logró verdaderas ovaciones de sus parciales. Jugaron algunos, como Harris Hayes, a lo crack, no haciendo sentir la ausencia de estos.

ACTUACION DEFICIENTE DE CENTRAL CORDOBA

En las filas de Central Córdoba, no hubo la trabazón de otras veces. Por contrario, pareció un cuadro endeble. para lucha de trascendencia. A la inhabilidad de su línea media se agregó la de su ataque, donde toda la acción laboriosa estuvo a cargo de un solo hombre. Si bien en Rosario Central hubo una reacción ponderable, que justifica su victoria, en las filas de Central Córdoba, en los momentos propicios, no se advirtió un plan claro de defensa y ataque, sino confusión y desconcierto. ¿A qué se debió este desempeño tan irregular? ¿A la confianza en la victoria con que fuera al field? Posiblemente. Pero, lo cierto es que sus hombres adolecieron de fallas que la afición estaba muy lejos de sospechar en ellos.

CAMPORA FINALIZO SU RUSH VENCIENDO AL GUARDAVALLA ARAIZ



Un fuerte cabezazo de Staggi no pudo ser bloqueado por el gua rdavalla Araiz, quien no alcanzó a retener la pelota, aprovechando Cámpora el que inició un violento rush que finalizó con la c onquista del primer y único tanto para Central Córdoba.

Justificativos discutibles

Poco antes de comenzar el match, Rosario Central-Central Córdoba, desde los altoparlantes, instalados en la tribuna oficial se hizo la salvedad de que los jugadores Guzmán, Cagnotti, E. García, Gaetán y Gómez, no actuaban, quienes por lesiones, quienes por hallarse fuera de formas. Los hinchas locales, conocedores de ciertos entredichos recibieron friamente la noticia, por cuanto se estimaba como justificativo 'iscutible y hasta como ocultación de hechos.

Menos mal, que los "noveles" obtuvieron una bonita victoria, que si no la tormenta de criticas se desencadena.

La recaudación

Reflejo de escaso interés por el cotejo fué la recaudación obtenida en el match de ayer. En ello influyó la derrota de los locales en el cotejo anterior con Newell's Old Boys. 2.790,50 fué la suma obtenida exigua en verdad, para la ascendencia de los adversarios en la afición.

La figura sobresaliente de la cancha fué Pereyra

J. Díaz probó que su puesto está en la zaga

Un verdadero acierto fué el de los seleccionadores auriazules, de incorporar a la zaga a Ignacio Diaz. Este ratificó condiciones para el puesto, formando con Pereyra una pareja infranqueable, como si siempre hubieran jugado juntos.

En lo que respecta a este último, no pudo estar mejor. Sobresalió netamente en la defensa, y fué en su cuadro el hombre que acusó mayor diposición e inteligencia para la lucha. Un zaguero completo, en toda la expresión de la palabra.

CASALINI SUPLANTO A SOLERO

EN EL SEGUNDO TIEMPO

Con frecuencia, incursionó el ala derecha local, ya que la labor de Solero, como del resto de la linea media charrua resultó ineficaz si exceptuamos a Emanuelle. A ello se debió que en el segundo tiempo se suplantara a Solero con Casalini. Este logró contener las cargas empeñosas del ala a su custodia, y apoyó con suma eficacia. Lástima que al hacerlo, ni Cámpora ni Verderoni, obedecieron a sus planes.

J. García lesionado

LO REEMPLAZO LUONGO

El wing derecho J. García, al promediar el primer tiempo, se lesionó en la rodilla, debiendo abandonar el field. Su puesto fué ocupado por Luongo, el que tuvo un desempeño destacado, que nos recuerda las veces que, actuando en Tiro Federal, ocupara ese puesto.

J. García, venía cumpliendo performance destacada, formando con O. Díaz ala peligrosisima.

Araiz tuvo una actuación destacada

EL GOAL NO AFECTA SU DESEMPEÑO

El guardavalla de los auriazules, Araiz, tiende a ser uno de los altos valores de Rosario Central.

Habiéndose compuesto ayer la defensa de estos, dió la sensación de que ha de ir mejorando su juego. Por lo pronto su performance va en aumento tal, que ha de merecer la incorporación definitiva a las filas de Rosario Central. Tuvo ayer intervenciones muy acertadas, que le valieron aplausos. El goal que le marcaron fué la unica falla que registró durante el match.

Todos actuaron en una misma linea

En el cuadro de Rosario Central, los valores fueron parejos en verdad.

Dentro de esa labor elogiable, cabe destacar la de Pereyra y Harris Hayes. En la defensa hubo cohesión en todo momento, lo mismo que en el ataque, donde no falló un solo hombre. En resumen, todos actuaron con empeño y entusiasmo que tal vez los cracks no hubieran puesto de relieve

TAMBIEN SE LESIONO D' ANDREA

BERGA EN SU LUGAR

A la lesión que sufriera J. García, debe agregarse la de D' Andrea, el eje medio de Rosario Central, a quien le cupo destacado desempeño en el cotejo de ayer. Este fué suplantado por Berga, que no hizo sentir la ausencia del titular. Muy bien se desempeñaron ambos en su dificil cometido.

Staggi logró destacarse

Endeble el resto del ataque y la defensa

Resumiremos en breves lineas la labor de Central Córdoba. Funes, bien en su cometido, lo mismo que Onaindia, excedido este a veces en brusquedades inexplicables. Bussano, tuvo que cuidar su puesto y el de Ibarra, y, en su doble labor no desentonó en su cometido.

En la linea media Emanuelle, fué el unico que logró convencer. Ibarra, se gastó inútilmente.

En la delantera, Lara flojo, como consecuencia de la inactividad a que lo obligó la labor de De la Mata, caprichoso en el ataque individual y de factura improductiva. Staggi, el mejor, buscando de armonizar el ataque, mientras que De la Mata le deshacía sus planes. Cámpora, discreto, lo mismo que Lizarraga y Verderoni.

A cual mejor fueron los goales de Harris Hayes

UNO EN CADA TIEMPO

El "pibe" Hayes actuó ayer con suma desenvoltura, sobresaliendo en todo momento, ya que Ibarra, por otra parte, fracasó totalmente en su cometido. A la excelente disposición para dirigir el ataque, agregó este joven player la punteria en los remates al arco. Los dos tantos que marcó fueron á cual de mejor factura, mereciendo ovaciones que duraron instantes.

Tal vez el que valió el triunfo a los locales impresionó mejor por cuanto el shot fué de gran potencia, tomado de boleo.

Un goal por cada tiempo, obtuvo el pibe Harris Hayes, que en el match de ayer se rehabilitó.

No finalizó el match preliminar

SE RETIRO CENTRAL CORDOBA

El match preliminar tuvo un desarrollo un tanto anormal. A ello se debió precisamente, que no finalizara. Al faltar escasos minutos para dar por concluido dicho cotejo, y cuando el score era favorable a Rosario Central por 3 goals a dos abandonaron el field los visitantes, como protesta por un fallo del árbitro.

:ste Mendilharzu.

Volvió a actuar ayer Mendilharzu, de quien, por lo visto se hallan enamorados... No de otra manera se explica que se insista en su ratificación.

Sus fallos sufrieron de frecuentes yerros, y especialmente fué contemplativo con la brusquedad de ciertos hombres.

Es un árbitro porteño, y nada más, que tiene la cualidad de cobrar bien por sus servicios.

Sintesis del match

ROSARIO CENTRAL 2, CENTRAL CORDOBA 1.

CANCHA: Rosario Central.

REFEREE: Mendilaharzu.

CUADROS: Central Córdoba: Funes; Onaindia y Bussano; Emanuelle, Ibarra y Solero, (después Casalini); Lara, De la Mata, Staggi, Cámpora y Lizarraga (después Verderoni). Rosario Central: Araiz; I. Díaz y Pereyra; Pesoa, D'Andrea (después Berga) y A. Martínez; J. García (después Luongo), O. Díaz, H. Hayes, Potro y Cerro.

PRIMER TIEMPO: Rosario Central 1, Central Córdoba 1. Goales de Cámpora a los 10 minutos y de H. Hayes a los 35 minutos.

SEGUNDO TIEMPO: Rosario Central 1, Central Córdoba 0. Goal de H. Hayes a los 6 minutos.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor ARTURO SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª ISABEL PEREZ DE LASSAGA o ISABEL PEREZ FIDALGO DE LASSAGA ya sean a titulo de herederos; acredores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Marzo 17 de 1936 — Agustin A. Medina (h). secretario.

Nº 1581 Marzo 23-Abril 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación DOCTOR ARTURO SOLDINI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PODESTA CESAR AUGUSTO contra ENCARNACION IGLESIAS DE VALANIA por EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Nº 230 Rosario Marzo dieciocho de mil novecientos treinta y seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la ejecutada y no reconoce más gravamen que el que se ejecuta hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de Diez Mil pesos nacionales con más la suma de Un Mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas; el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del dia veintisiete del entrante a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. Arturo Soldini. Ante mi: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria Marzo 24 de 1936 — Rodolfo Capmany Puccio secretario

Nº 1585 Marzo 24 Abril 23

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Quinta Sección doctor don MANUEL CARBONI el Secretario que suscribe hace saber. Que en los autos caratulados ALFREDO ENRIQUE RANSDALE contra J. MENDEZ - DESALOJO se ha mandado inscribir como litigiosa la finca situada en esta ciudad en la calle Freyre número mil noventa. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario 26 de marzo de 1936 — Juan Tomasini secretario

Nº 1598 Abril 1-15

Por Ovidio Rodriguez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por DON ALEJANDRO D. GRANT contra OTRO por ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero don OVIDIO RODRIGUEZ proceda a la venta en remate público el dia Jueves 23 del presente mes de Abril a las 15 y 30 horas en su salón de ventas en esta Ciudad calle Santa Fe 1039 del siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en esta ciudad en el Boulevard Seguí entre las calles General Mitre y Entre Rios señalado con el Nº 224 en el plano levantado en el mes de Julio de 1930 por el Ing. LUCIO X. BERNARD cuya ubicación empieza a los 47 metros 63 centimetros de la esquina de calle General Mitre hacia el Oeste compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Norte por 23 metros 555 milimetros de fondo formando una superficie de 203 metros 98 centimetros cuadrados y linda al Norte con el Boulevard Seguí; al Este con el lote 225; al Sud con el lote 1208 y al Oeste con el lote 223. Servirá de base para la venta la suma de CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS con SETENTAIOCHO ctvs. m|n. que es la parte proporcional del avaluo para el pago de la contribución directa inserta en la escritura hipotecaria. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre de los demandados y que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta. Los titulos de propiedad se encuentran agregados a los autos los que podrán ser revisados por los interesados en Secretaria previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de titulos. De acuerdo con el Art. 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10% del precio como seña y le abonará la comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaria Rosario abril 3 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 1603 Abril 11|23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON AMERICO DI LUCA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario Marzo 21 de 1936 — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 1578 Marzo 23-Abril 22

Por Ovidio Rodriguez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. LUIS S. PEDRONI el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por DON ALEJANDRO D. GRANT contra OTRO por ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero don OVIDIO RODRIGUEZ proceda a la venta en remate público el dia Jueves 23 del presente mes de Abril a las 15 y 30 horas en su salón de ventas en esta Ciudad calle Santa Fe 1039 del siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en esta ciudad en el Pasaje Colorado entre las calles General Mitre y Entre Rios señalado con el Nº 205 en el plano levantado por el Ing. DON LUCIO X. BERNARD en el mes de Julio de 1930 cuya ubicación empieza a los 21 metros 65 centimetros de la esquina de la calle General Mitre hacia el Oeste compuesto de 8 metros 66 centimetros de frente al Sud por 17 metros 32 centimetros de fondo formando una superficie de 149 metros 99 decimetros cuadrados y linda: al Sud con el Pasaje Colorado; al Este con fondos lote 206 z*;nSt SHRDLU SHRH dos de los lotes 203 y 204; al Norte con parte del lote 202 y al Oeste con parte del lote 206 todos del mismo plano. Servirá de base para la venta la suma de $ 105.— m|n. que es la parte proporcional del avaluo para el pago de la contribución directa inserta en la escritura hipotecaria. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravamen que el que se ejecuta. Los titulos de propiedad se encuentran agregados a los autos los que podrán ser revisados por los interesados en Secretaria previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de titulos. De acuerdo con el Art. 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10% del precio como seña y le abonará la comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaria Rosario abril 3 de 1936 — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 1604 Abril 11|23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación DOCTOR JUAN ROSSI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "NICOLAS A. RIVOLTA contra TERESA KURTZ DE WERNER - Ejecución Hipotecaria" se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº .... Rosario marzo dieciseis de mil novecientos treinta seis. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Articulos 915 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre del demandado la hipoteca que se ejecuta a nombre del actor hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta dias no se abona el crédito reclamado de SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS con veinte centavos nacionales con más la suma de SEISCIENTOS SETENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del dia once del mes de Abril a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber insértese y repóngase. ROSSI. Ante mi: D. Santoro Villarruel. Rosario Marzo veinte de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS. Atento lo manifestado RESUELO: Tener por nombrado Martillero en los presentes obrados al propuesto DON SEGUNDO S. ROBASTI quién podrá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Insértese y hágase saber. JUAN ROSSI. Ante mi: D. Santoro Villarruel. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria Rosario Marzo 24 de 1936.

D. Santoro Villarruel secretario.

Nº 1588 Marzo 25 Abril 24

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor JUAN ROSSI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don LUIS MELGARA ya sean a titulo de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta dias a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario Marzo 14 de 1936.

Nº 1565 Marz 16 Ab. 17

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de esta ciudad Dr. AGUSTIN MARTINEZ se cita llama y emplaza al Sr. ALFREDO DOMINGUEZ para que comparezca a estar a derecho dentro del término de veinte dias a contar de la primera publicación del presente en el juicio que por cobro de pesos le sigue JACOBO NAIT bajo apercibimiento de rebeldia y a la audiencia del juicio verbal señalada para el siguiente dia hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas bajo apercibimiento legales. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaria Marzo 24 de 1936 — Prospero Suarez secretario.

Nº 1589 Marzo 27 Abril 26

AVIONES ITALIANOS VOLARON SOBRE A. ABEBA Y DIREDAWA

Efectuaron vuelos de reconocimientos en esas dos ciudades

EN UARAGA FUERON DERROTADOS LOS SOLDADO ETIOPES

ADDIS ABEBA 13 (Havas) Las sirenas de alarma funcionaron constantemente esta mañana al advertirse en las cercanías de la ciudad a varios aviones enemigos que se acercaban rápidamente a la capital.

Los aparatos circunscribieron círculos en torno de la ciudad por espacio de más de media hora, volando siempre a baja altura, pero sin hacer ningún disparo de bomba, regresando después a sus bases.

En la ciudad solo quedaron los representantes de diarios extranjeros, la policía y las autoridades, habiendo huido a los refugios los pocos habitantes que aun permanecen en la misma.

RECONOCIMIENTO SOBRE DIREDAWA

ADDIS ABEBA 13 (Havas) Se ha recibido una informacoón de Diredawa, anunciando que esta mañana un avión de bombardeo voló durante más de una hora por sobre la ciudad, efectuando distintos reconocimientos.

Los habitantes, ante el temor de un bombardeo huyeron de la ciudad, hacia los refugios construidos en caso de bombardeo, informándose que todos aquellos no han regresado, pues estiman que los aparatos enemigos no tardarán en atacar a esta ciudad y a la capital.

COMBATE EN UAGARA

ROMA, 13. — El parte del Mariscal Badoglio informa que en las cercanías de Uagara una columna motorizada atacó a un grupo de etíopes que los superaba numéricamente, entablándose una recia lucha que duró más de tres horas resultando completamente batidos los enemigos, que huyeron en distintas direcciones.

En este sangriento encuentro los italianos experimentaron 46 bajas, en tanto que los etíopes dejaron más de trescientos muertos en el campo de batalla, sumando cerca de mil los heridos en esa acción.

EL AVANCE PENINSULAR

ROMA, 13. — El ministerio de Prensa y Propaganda ha dado a publicidad el comunicado 183 que susbribe el mariscal Badoglio quien anuncia el avance de las fuerzas italianas en la frontera septentrional.

Las fuerzas peninsulares, avanzaron a lo largo del lago Chana y se apoderaron de varias factorías de importancia, apoderándose de Galabat y Jorgera uniendo estas a Gondar por intermedio de un camino para camiones, construido por los obreros militarizados.

DIARIO NUEVO
DEMOCRACIA
Rosario, Lunes 13 de Abril de 1936

Por $ 15.000 será cedido D. Bianchi a Boca Juniors

Esta noche se formalizará el arreglo

A última hora se nos informa sobre el estado de las gestiones del club Boca Juniors para conseguir el concurso de Dante Bianchi, el notable half de Newell's Old Boys, asunto que hemos venido informando ampliamente desde estas columnas.

El delegado del club porteño se entrevistó con los dirigentes de Newell's Old Boys, haciendo una oferta de 8.000 pesos, a la que se contestó con una negativa. A requerimientos del citado delegado se hizo una contrapropuesta como base del arreglo. Boca Juniors se debía comprometer a abonar la suma de 15.000 pesos al firmarse la transferencia y realizar un encuentro con el club local.

Inmediatamente el representante de Boca Juniors aseguró que no habría dificultad mayor para hacer efectivo el pase. Esta noche, con la respuesta de los dirigentes de Boca Juniors, se efectuará una reunión de la comisión directiva del club local, adelantándose la posibilidad de que en la misma reunión quede ramitado el asunto en definitiva.

Será este, de realizarse con las bases mencionadas, un buen negocio para la entidad del Parque, mientras que por su parte Boca Juniors obtendría el concurso de un jugador de positivo valer, que ha logrado alcanzar en cualquier puesto de la línea media el puesto de vanguardia,

Dante Bianchi

Se elevan a más de 10 los muertos en el ciclón que asoló ayer C. Largo, Uruguay

En solo un minuto y medio fueron derribando numerosos edificios

MONTEVIDEO, 13. — El formidable ciclón que azotó el departamento de Cerro Largo, ha causado diez muertes entre los habitantes de Melo.

Fué de tal intensidad que en solo un minuto y medio quedaron destruídos numerosos edificios. La familia Baraldo, compuesta de cuatro miembros fué sepultada por los escombros de la finca que se derrumbó.

También en Soriano se dejó sentir la influencia del ciclón, resultando en Arroyo Grande 13 heridos graves.

Las autoridades dispusieron inmediatamente el envío de socorros, trabajando con tales propósitos numerosas cuadrillas de obreros en la remoción de los escombros.

La estación del ferrocarril de Arroyo Grande quedó semi destruida por el vendaval, quedando interrumpido por varias horas el servicio de trenes. Hasta hoy al mediodía, no se había dado a conocer el monto total de las pérdidas, que se cree serán considerables.

En lo que respecta a los heridos, que suman cerca de cien, su estado no inspira serios temores aunque algunos se encuentran graves.

Se encuentra enfermo el Sr. Amos Salvador

MINISTRO D ELA GOBERNACION DE ESPAÑA

MADRID 13— Havas— Infórmase que el Ministro de la Gobernación señor Amos Salvador se encuentra atacado de cólicos hopáticos, no habiendo podido concurrir a su ministerio habiendo inspirado serios temores su estado e nlas últimas horas de la noche.

Los médicos que lo asisten al señor Salvador manifiestan que ha desaparecido la gravedad de los primeros instantes habiendo reaccionado favorablemente el paciente, quien dentro de pocos días retornar al ministerio.

Eden recibirá nuevas indicaciones

LONDRES, 13— (Havas) Esta mañana llegó de regreso el Ministro de Relaciones Exteriores capitán Anthony Eden quien representó al país en las reuniones de la Liga de las Naciones.

Se cree que mañana se reunirá extraordinariamente el gabinete informando el capitán Eden sus gestiones y la situación internacional, debiendo recibir nuevas instrucciones para cuando vuelva a Ginebra, anunciándose extraoficilamente que lo hará el jueves de al corrinte semana.

Japón no variará su política

NO HA CONTESTADO A LA INVITACION BRITANICA

LONDRES, 13 Havas— Se informa que el gobierno japonés no ha contestado a la invitación que se le formulara al respecto de su apoyo al tratado naval firmado por los países signatarios.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteres de Tokío ha anunciado que la política naval japonesa es conocida mundialmente y que el país seguirá la misma sin tener en cuenta los pactos o tratados que firmen las otras potencias.

Un muerto y varios heridos en una refriega en Madrid

Se balearon dos grupos de jóvenes de distinta posición política

MADRID 13 (Havas). — La situación política de los últimos tiempos ha motivado que se advierta un malestar en las distintas agrupaciones políticas, siendo contínuos los incidentes que se promueven y que obligan a un esfuerzo extraordinario de las autoridades para evitar derramamientos de sangre.

Esta mañana en un barrio apartado de esta cpital se produjo un encuentro entre dos grupo de jóvenes, los cuales después de atacarse con palos, sacaron a relucir sus revólveres produciéndose un violento tiroteo que duró más de veinte minutos.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

MADRID 13 (Havas). — La policía ha informado que en el tiroteo que se produjo en el barrio de Tetuán hubo un muerto y varios heridos, chocando los dos grupos a raíz de haber se suscitado primeramente un violento intercambio de palabras.

Un grupo de carabineros debió intervenir enérgicamente deteniendo a varios integrantes de los dos grupos, muchos de ellos heridos de cierta gravedad.

Addis Abeba está completamente abandonada

LOS HABITANTES TEMEN UN BOMBARDEO INMINENTE

ADDIS ABEBA 13—Un aspecto triste ofrece esta capital, por cuanto los habitantes en su totalidad ante la inminencia de un ataque aéreo han huido hacia los refugios construidos especialmente dejando sus propiedades abandonadas.

La ciudad sólo es recorrida por las autoridades policiales y los corresponsales de diarios extranjeros que se encuentran generalmente en la casa de gobierno solicitando informes.

Los aviadores italianos constataron al volar esta mañana a escasa altura y no observaron ningún movimiento en la ciudad que muestra una tranquilidad absoluta por la carencia total de habitantes.

Las reformas del tratado de Lausanna

TOKIO, 13, Havas— El embajador turco en esta capital Mr. Grade se entrevistó con el Ministro Otsiuro haciéndole entrega de una copia de la nota enviada por Turquía pidiendo la revisión de los estatutos del tratado de Lausanna en lo que respecta a la región de los Dardanelos.

El representante japonés quedó en contestar a la solicitudes de Turquía debiendo dar a conocer su opinión al respecto de los derechos que lo asisten a esta potencia a formular tal solicitud.

Cegados por el sol los pilotos no pudieron evitar el violento choque de los aviones

EL ESPECTACULAR ACCIDENTE HA PROVOCADO GENERAL CONSTERNACION

CAPITAL FEDERAL, 1.— El choque de dos aviones en pleno vuelo ocurrido en el aeródromo de 6 de septiembre, hecho en el que perdieron la vida cuatro aviadores de destacada actuación en nuestro país, ha conmovido profundamente a la opinión pública, máxime porque este hecho viene a agregarse a otros no menos lamentables, ocurridos últimamente. A estar de las últimas informaciones que se tienen sobre el hecho, parece ser que los pilotos fueron cegados por el sol y no advirtieron la proximidad de las máquinas. El choque fué de una violencia extraordinaria. El avión piloteado por Guillermo Udaondo se incrustó en el fuselaje del "fleet" conducido por el piloto Bisio. Hechos una masa informe madera y metales retorcidos, los aparatos cayeron en tirabuzón a unos 100 metros de los hangares del aeródromo.

EL CUERPO DE BISIO FUE DESPEDIDO DEL AVION

La caida del piloto del "fleet" en el que efectuaba un vuelo de instrucción fué impresionante. Al chocar ambos aviones fué tan extraordinaria la violencia del mismo que Bisio fué arrojado de la Carlinga quedando su cuerpo suspendido sobre una de las alas.

En cierto momento el movimiento de rotación del aparato despidió al piloto que cayó a unos 40 metros de distancia. Cuando llegaron en su auxilio aun no había fallecido, hecho que lamentablemente se produjo momentos más tarde pese a los esfuerzos realizados para salvarle la vida.

UNA DESCRIPCION DEL ACCIDENTE

Aproximadamente a las 15 horas de ayer se produjo el lamentable accidente. El señor Guillermo Udaondo, resolvió realizar un corto vuelo de práctica acompañado por el piloto Ricardo Dorado Aguirre, quienes, en un avión Waco, de propiedad del primero, que es a su vez presidente del Aero Club Los Patos, entidad aeronáutica recientemente fundada por caballeros de nuestra sociedad y de la cual el señor Udaondo, así como su señora esposa Marta Leloir, conocida figura de nuestro ambiente aeronáutico, y destacada aviadora, asimismo eran sus principales propulsores. Luego de un breve vuelo por los alrededors, el señor Udaondo, que había decollado frente al establecimiento Tuyú, situado a tres o cuatro kilómetros de las pistas de aterrizaje de todas las instituciones aeronáuticas del Aerodromo Presidente Rivadavia, de 6 de Septiembre, se dispuso a aterrizar en dicho aerodromo, para lo cual realizó las maniobras de estilo a fin de enfrentar el viento y descender lo más cerca posible del límite del campo. Dirigíase, pues, el piloto, desde el costado Noroeste efctuando virajes en "planeo" cuando al llegar aproximadamente a 80 metros del suelo y a unos 200 metros al norte de los hangares de la Pan American Airways, chocó violentamente con un avión Fleet Nº 59, piloteado por el subinstructor del Centro Universitario de Aviación, José M. Bisio, que venía también planeando para aterrizar en el mismo campo y a quien acompañaba el alumno del curso de pilotaje, señor Lázaro B. Burgos.

El choque según varios testigos presecianles, a quienes hemos interrogado, fué realmente impresionante, y de terribles cosecuencias, pues el Waco del señor Udaonoo, destrozó la parte trasera del fuselaje del Fleet cuya cola quedó incrustada en el costado izquierdo del primero, destrozándose completamente los comandos y timones de ambas máquinas, las que cayeron vertiginosamente en forma de tirabuzón desde tal altura.

Todos los pilotos del Centro Universitario de Aviación y del Aero Club Argentino, que se encontraban en el campo, el doctor Peña Maciá, médico del Club, así como los alumnos, autoridades del aerodromo y numerosas personas que se encontraban allí, corrieron en dirección a las máquinas, las que habían caído a una distancia de 100 metros una de otra, de cuyos restos, formados por hierros retorcidos, y tela destruída, consiguieron sacar los cuerpos de las victimas, las cuales desgraciadamente habían fallecido en forma intantónea.

El cuerpo del piloto Bisio en cambio se encontraba fuera de los restos del avión, y a unos cuarenta metros de distancia del mismo, pues éste, según algunos testigos presenciales, fué despedido de la carlinga probablemente a causa de la violencia del choque quedando colgado de una de las alas, pero la rapidez de la caida y el movimiento de rotación de la máquina impidieron que pudiese sostenerse y pocos metros antes de tierra se desprendió del avión y cayó violentamente a un costado. El doctor Peña Maciá que atendió a las victimas en el primer momento, nos manifestó que a pesar de haberse encontrado con vida, nada pudo hacerse y el piloto falleció instantes después.

Un incidente literario

El conocido periodista don Alberto Gerchunoff cuyas frases y juicios irónicos le han conquistado entre nosotros un prestigio semejante al de Angel Zapata o Jacinto Benavente en Madrid, publicó cierta vez apreciaciones severísimas sobre un libro que acababa de publicar el Sr. Amílcar Razori .El autor a quien dejaba como chupa de dómine, apresuróse a enviarle sus representantes. Cuando éstos hicieron conocer al crítico la misión que les había sido confiada planteándole el dilema de práctica, Gerchunoff repuso tranquilamente:

—Estoy dispuesto a retirar todo cuanto he dicho, siempre que el ofendido retire su libro...

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

REUNION DE PRESIDENTES

Mañana martes a las 21 y 30 horas, tendrá lugar en la sede de la Junta Electoral, calle Entre Ríos 741, la reunión de los presidentes de las diez secciones de Rosario, con objeto de tratar el plan a desarrollarse en la futura campaña electoral, y realizar un movimiento de opinión, pro autonomía de la provincia y pronta convocatoria a elecciones.

COMIDAS
SECION SEGUNDA

El miércoles próximo en el Petit Menú, se llevará a cabo la comida de camaradería que las autoridades del Comité de la Sección Segunda, ofrecerán una cena a los jefes de grupos, apoderados, fiscales y afiliados de la sección para festejar e triunfo comicial del 1º de marzo.

SECCION SEPTIMA

También las autoridades de esta seccional, ofrecerán el 16 del corriente, en el restaurant El Tropezón, una comida a los apoderados, jefes de grupos y afiliados del Comité Hipólito Irigoyen, para festejar el triunfo del partido en los últimos comicios nacionales.

FALLECIO EL PRESIDENTE DEL MINISTERIO GRIEGO SR. DEMERXIS

ATENAS 13. — Cerca del mediodía se supo la noticia del fallecimiento del Presidente del Consejo de Ministros, señor Demerxis, quien dejó de existir anoche, víctima de un ataque de apoplejía, mientras se encontraba descansando.

El cadáver fué reconocido por los médicos, quienes manifestaron que el deceso se había producido a medianoche como consecuencia de un síncope cardiaco.

CRISIS MINISTERIAL

ATENAS 13. — Propalada la noticia de la muerte del señor Demerxis, los ministros integrantes del gabinete se apersonaron al monarca Jorge II y le presentaron la dimisión colectiva de sus cargos.

El rey Jorge II encomendó al destacado político Metaxas, la constitución de un nuevo gabinete, confiándose en solucionar rápidamente la crisis ministerial producida por el deceso del señor Demerxis.

EL MISMO GABINETE

ATENAS 13 (Havas). — Poco después del mediodía el señor Metaxas se entrevistó con el monarca Jorge II y le manifestó que había logrado formar gabinete, con los mismos hombres que acompañaron al extinto señor Demerxis.

El primer ministro anunció a los periodistas la solución de la crisis ministerial, informando que seguirá la misma política anterior del gobierno.



Soc. Unión del Magisterio

La entidad del epígrafe, viene preparando una demostración de simpatía en honor de sus asociadas Sras. Belarmina I. de Kruger, Amalia A. de Koegel y Dina L. de Mischoulón, y de la señorita Amanda Gudiño y señor Angel Ernesto Perrone, recientemente designados inspectores seccionales de escuelas de la Provincia.

Organízase la citada demostración, atendiendo a que los nuevos funcionarios, de larga y meritoria actuación en el seno de la entidad patrocinante y en las filas del magisterio agremiado de la provincia, han sido promovidos a cargos de tanta responsabilidad, en mérito a su capacidad técnico-docente puesta de manifiesto en el concurso que organizara el Consejo General de Educación, para proveer dichas inspecciones.

EL ARBITRO



Nicholas Politis, que como representante de Grecia integró el Tribunal Arbitral del conflicto ítalo-etiope, que como se recordará fracasó en su gestión, ha expresado la seguridad de que la mediación de las potencias en la guerra de Africa Oriental no tendrá la eficacia que espera Gran Bretaña.

EL PUEBLO DESEA, Y LO CONSEGUIRA, EL GOCE PLENO DE SUS DERECHOS

Especial para DIARIO NUEVO — Por HECTOR S. FIORI

Hechos que aparejan consecuencias gravísimas, que traen en su seno, características perturbadoras, que retrogradan el progreso en todas las manifestaciones de la vida nacional, tenemos que apunta, lamentando siempre, que ellos encuentren el terreno expédito para su exitosa ejecución.

Políticamente, la conciencia popular de nuestro país, está conmovida y exasperada. Históricamente vivimos una hora aciaga para las instituciones democráticas. Históricamente soportamos, una era de barbarie y regresión.

La delincuencia política tiene amplias garantías de los hombres que gobiernan. La Constitución Nacional es pisoteada y enlodada, precisamente, por aquellos que no escatiman en homenajes y ceremonias a los que lucharon denodadamente por legarnos una organización republicana federal que nos permitiera, pensar, decir y obrar como argentinos; es decir, con la amplia libertad.

Hechos que aparejan consecuencias gravísimas, que traen en su seno, características pertuurbadoras, que retrogradan el progreso en todas las manifestaciones de la vda nacional, tenemos que apuntar, lamentando siempre que ellos encuentren el terreno expédito para su exitosa ejecución.

Políticamente, la conciencia popular de nuestro país. está conmovida y exasperada. Históricamente vvimos una hora aciaga para ls instituciones democrátics. Históricamente soportamos. una era de barbarie y regresión.

La delincuencia política tiene amplas garantías de los hombres que gobiernan. La Constitución Nacional es pisoteada y enlodada, precisamente por los que no escatiman en homenajes y cecmonias a los que lucharon denodadamente por legarnos una organizacón republicana federal que nos permitiera, pensar, decir y obrar como argentinos; es decir. con la amplia libertad.

Basta de farsas! Virtualmente la moral de los usurpadores del poder. ha despojado a las masas ciudadanas, de los más caros derechos. Estas habrán pretendido defenderlos, pero, la fuerza de los "machetes" y los caños de los "trabucos" (cerebros suficientes par ala colaboración eficaz de las dictaduras) estaban acechando criminalmente en las vandálicas emboscadas a que últimamente fué sometido el espíritu cívico de los varones de la República.

..La libertad se ha perdido momentaneamente. Nos lo dicen con perfecta claridad. los delitos de lesa democracia cometidos por los "conservadores frescquistas" de la Provincia de B. Aires en las elecciones del 3 de Noviembre de 1935 y las últimas del 1o. de Marzo y complementarias del 15 del mismo mes de este año.

El pueblo no pudo cumplir con el más sagrado deber que le imponen los preceptos de la ley Sáenz Peña. Todo lo contrario a los más fundamentales principios democráticos; todo lo contrario a lo que nos mueve el honor de los argentinos. Y porque todo lo contrario. moral y políticamente, ha sucedido, ganaron los reaccionarios en el distrito electoral que hemos mencionado.

Momentáneamente, hemos perdido la libertad. Todo porque somos víctimas de un delito penado por las leyes. Llegará la oportunidad. tarde o temprano. de arrastrar engrillados a estos malhechores. y pedirles cuenta de estas hazañas, que son como bofetadas en el rostro de la dignidad cívica de nuestra patria.

La cárcel o el destierro!! Para los que pensaron o imaginaron con un cerebro morboso, que este es un pueblo de cobardes.

La libertad es un bien inalienable. sobre el que no pueden consentirse depredaciones ni lesiones de ninguna clase. Locke. dice: "La libertad es inseparable en la naturaleza humana y el hombre no puede consentir su propia esclavitud. Para Blackstone. es: un "derecho absoluto que solo puede ser restringido por las leyes". Florian. considera la libertad es un bien jurídico del individuo. al igual que la vida, la salud y el honor".

Estamos, entonces. en que los que han cometido y consentido el delito de privar de libertad. (amparada por nuestras leyes nacionales) a los ciudadanos electores. deben purgar sus culpas en el lugar destinado a los vulgares delincuentes.

Los elementos de jucio comprobatorios de la comisión de tales delitos? Los tiene perfectamente encarpetados la opinión pública del país. Ella será juez. Por la buenas o las malas circunstancias. Ella aplicará a los inculpados. la sanción inapelable.

Sin embargo; atenuantes que disminuirían un poco la responsabilidad de los hombres del Poder Central. los constituirán la ejecución de los siguientes puntos, que aclararían algo el sombrío horizonte del porvenir político de nuestro pais : Primero La inmediata intervención federal de la Provincia de Buenos Aires. cuyo gobierno actual es presidido por el más grande campeón del fraude electoral Segundo: La anulación de las elecciones nacionales en ese mismo estado, como se lo aconsejan con toda claridad y con los fundamentos a la vista. los miembros de la Junta Escrutadora Tercero: La convocatoria a elecciones provinciales en la Provincia de Santa Fe. a los fines de restituirla a la normalidad de su vida institucional, que sin ningún fundamento básico se halla sometida a una intervención que ha constituido toda una invasión sin precedentes todo un avasallamiento de las Autonomías Provinciales.

Y si esto no fuese logrado? Bueno. Los que le niegan al pueblo el libre ejercicio de sus derechos no podrán contener ni con las puntas de los aceros la soberana y santa rebelión popular.

Por la paz interna de la República. Por el porvenir de este pueblo bueno, generoso, valiente y trabajador: Hágase la voluntad de los argentinos!—

HECTOR FIORI

Rosario. Abril 7 de 1936.